

"La gemelidad imperfecta de los escutiformes. Figuras humanas pintadas en las mejillas de las urnas santamarianas (segunda parte)."

Artículo de Javier Natri

Andes, Antropología e Historia. Vol. 35, N° 2, Julio - Diciembre 2024, pp. 270-309 | ISSN N° 1668-8090

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES. FIGURAS HUMANAS PINTADAS EN LAS MEJILLAS DE LAS URNAS SANTAMARIANAS (SEGUNDA PARTE).

THE IMPERFECT TWINNESS OF SHIELDS-SHAPED  
ARTIFACTS. HUMAN FIGURES PAINTED ON THE CHEEKS OF  
SANTA MARIA URNS (SECOND PART).

*Javier Natri*

Universidad Maimónides, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas + Fundación Azara.

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró".

Argentina

natri.javier@maimonides.edu

Fecha de Ingreso: 06/03/2024 - Fecha de aceptación: 25/09/2024

### Resumen

*Se presenta una nueva muestra de urnas santamarianas de colecciones de museo con el motivo del antropomorfo con escudo pintado en el cuello de las piezas. Se clasifican los motivos atendiendo principalmente a la forma de los arreglos cefálicos y los blasones de los escudos, al tiempo que se examina la presencia y la modalidad de implementación del recurso retórico denominado "diferencia sutil", el cual es considerado una manifestación plástica de la noción amerindia de "gemelidad imperfecta". A través de la integración de los casos con aquellos de la muestra compilada en la primera parte (publicada en otra revista hace 5 años) que presentan todas sus figuras humanas exhibiendo escudos, se definen las distintas modalidades de manifestación del mencionado recurso retórico, al tiempo que se proponen hipótesis para dar cuenta de su presencia diferencial en los distintos casos.*

**Palabras clave:** urnas santamarianas, gemelidad imperfecta, diferencia sutil, escutiformes

## Abstract

*A new sample of Santa María urns phase 4 from museum collections with anthropomorphic motif with a shield-shaped artifact image painted on the neck of the pieces is presented. The motifs are sorted based mainly on the shape of the headdresses and the blazons on the shields, while the presence and method of implementation of the rhetorical resource called "subtle difference" -which is considered a plastic manifestation of the Amerindian notion of "imperfect twinning"- is examined. Through the integration of the cases with those from the sample compiled in the first part (published in another journal five years ago) that show all their human figures displaying shield-shaped artifacts, the different modalities of manifestation of the aforementioned rhetorical resource are defined, while hypotheses are proposed to account for its differential presence in the diverse cases.*

**Keywords:** *Santa María urns, imperfect twinning, subtle difference, shield forms*

## Introducción

El motivo de la figura humana de cuerpo completo pintado sobre las mejillas de las urnas santamarianas -conocido también en la bibliografía como "guerrero"<sup>1</sup> tiene una importancia especial en el conjunto de los significantes del imaginario plástico agroalfarero. En primer lugar, por tratarse de la representación de una persona, con lo cual tiene el enorme potencial de proporcionar información acerca de costumbres y roles sociales en el pasado<sup>2</sup>. En segundo lugar, por su número: al representarse por lo general de a pares y al tener las urnas dos caras en las cuales se replica en términos generales la imagen de la anterior, y al mismo tiempo, siendo tan elevado el número de urnas exhumadas que hoy se encuentran

---

<sup>1</sup> El uso del término "guerreros" (Lafone Quevedo, 1908:346; Perrotta y Podestá, 1978:544) viene dado por el hecho de que las imágenes portan implementos defensivos y suelen ser representados de a pares (de ahí el plural) en cada cara de las urnas fase 4 de la seriación (Weber, 1978).

<sup>2</sup> Por razones de espacio obviaremos la discusión acerca de la problemática de la representación de las imágenes (cf. Bovisio, 2011). Simplemente señalamos que cuando se trata de un arte "naturalista", el mismo constituye una vía de acceso a prácticas del pasado, más allá de que su representación esté mediatizada por un sinnúmero de aspectos. Ante la preservación casi nula de restos de vestimentas de los antiguos pobladores, la imagen de una persona vestida resulta una información de indudable valor. Como cualquier documento histórico y arqueológico, su uso requiere de la correspondiente crítica.

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

almacenadas en museos, la muestra es muy extensa (alrededor de un cuarto de millar de motivos). Finalmente, su vinculación casi directa con la temática del conflicto -central para la comprensión de los tiempos tardíos (Arkush y Stanish, 2005)- lo posiciona como un signifiante en torno al cual pueden organizarse relevantes proposiciones en torno a la forma de vida de la época y las vicisitudes históricas experimentadas por las antiguas poblaciones. En este sentido, se trata de un motivo especialmente adecuado para el desarrollo de aquello que el historiador italiano Carlo Guinzburg ha dado en llamar una iconografía política (Guinzburg, 2018).

Para evaluar ajustadamente el potencial informativo de estas imágenes hace falta considerar aspectos retóricos específicos del lenguaje plástico particular en estudio (Rowe, 1962), los cuales tienen su propia lógica en función de aquello que en historia del arte se ha denominado el “*canon*” de un estilo (Hauser, 1969). Este es el caso, pensamos, del mecanismo de la “*diferencia sutil*” -identificado en contextos tales como el nazca (Markert, 2003)<sup>3</sup> y el santamariano (Nastri, 2005, 2008, 2014, etc.)- el cual definiéramos como la “*presencia de un elemento excedente en alguno de los dos términos de la comparación, los cuales, compuestos por gran cantidad de elementos, presentan todos los demás en igual número y disposición*” (Nastri, 2009:102). En la descripción de los casos, tomamos como indicativo de la presencia del procedimiento básicamente dos situaciones: la presencia diferencial de motivos y el cambio en la orientación y/o posición de los mismos. Este procedimiento plástico creemos que constituye una forma de expresión de la noción de “*gemelidad imperfecta*”, sobre la cual se extendiera Lévi-Strauss en la última de sus “*mitológicas menores*” (Carneiro da Cunha, 2012):

*En el pensamiento de los amerindios, una especie de clinamen filosófico parece indispensable en orden a que, en no importa qué sector del cosmos o de la sociedad, las cosas no permanezcan en su estado inicial, y que, de un dualismo inestable en el nivel que sea en que es aprehendido, resulte siempre otro dualismo inestable (Lévi-Strauss, 1992: pp. 292-293).*

El vínculo de esta “*especie de clinamen*”<sup>4</sup> con alguna de las cuatro ontologías de la praxis planteadas por Descola (2011), aún no ha sido objeto de examen. En este sentido, resulta vital estudiar su forma de manifestación en lo que hace a

<sup>3</sup> Markert no lo denomina de esta forma, sino que se refiere al procedimiento en términos de un “*plan establecido*”. En Nazca la diferencia de algún detalle entre motivos figurativos suele darse en casos de repetición de una imagen más de dos veces, en las que se puede apreciar en una de ellas la carencia o el agregado de una pequeña línea (Markert, 2003).

<sup>4</sup> Término latino que se traduce como “*inclinación*” (Enciclopedia Herder, consulta el 5/12/23).

las figuras humanas, a fin de poder aislar aquella información temáticamente relevante -por ejemplo, diferencias en el status o rol social de los humanos representados-, de variaciones en los atributos cuya razón de ser podría deberse exclusivamente a la búsqueda de cumplimiento de ciertas reglas o cánones del estilo, como es el caso de la diferencia sutil.

En las páginas que siguen exploro la cuestión a través del análisis de una nueva muestra de urnas con motivos antropomorfos de cuerpo completo en las mejillas, registrada en diversos museos de Argentina y de Europa. De esta manera procederemos a la descripción de las características de los motivos contenidos en 18 urnas procedentes de diversas localidades del valle de Santa María (provincias de Catamarca, Tucumán y Salta) y otros alrededores, conocidos en forma general como integrantes de los valles Calchaquíes. A los fines de la mencionada descripción, organizamos y extendemos las categorías clasificatorias introducidas en la primera parte de esta investigación (Nastri, Mirosnikov, Longo y Gandini, 2019) en relación con los arreglos cefálicos y blasones de los escudos<sup>5</sup>. Al mismo tiempo integramos la nueva evidencia de escutiformes con la anteriormente presentada (12 casos, dentro del conjunto de 33 piezas con guerreros publicadas hasta 2016), generando una actualización de las tendencias cuantitativas que exhibe el conjunto conformado por los casos que presentan este significativo de tanta relevancia para la historia indígena de la región. Por razones de espacio, y en razón de que la muestra total de casos inéditos es algo más grande que la anterior (39 sobre 33), elegimos en esta oportunidad concentrarnos en piezas que exhiben sus cuatro antropomorfos del tipo escutiforme.

## Las urnas fase 4 de la seriación de Weber

Casi la totalidad de los casos conocidos de urnas con el motivo del antropomorfo en las mejillas corresponden a la fase 4 de la seriación de urnas

---

<sup>5</sup> En la primera parte hemos distinguido entre dos formas de representación del cuerpo de los personajes antropomorfos de las mejillas: en forma de escudo y en forma de clepsidra (Nastri et al. 2019). En alguna ocasión empleamos el término coraza como sinónimo del primero y túnica, como equivalente al segundo. Pero atendiendo al caso de la coraza "real" recuperada por Ryden en el río Loa y tratada en la primera parte de este trabajo, podemos ahora establecer diferencias entre los términos: la coraza sería en realidad asimilable al cuerpo en forma de clepsidra. Luego tenemos entonces a los escudos como adminículos que ocultarían la propia vestimenta del personaje. La túnica o camiseta (de forma rectangular o cuadrangular) sería entonces otro tipo de atuendo al igual que el poncho o túnica triangular; estos últimos, en principio no específicos para su uso en combate.

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

santamarianas de la variedad Yocavil (Nastri, 2008), elaborada por Ronald Weber a fines de la década de 1960 (Weber, 1970)<sup>6</sup>. A pesar de que dicho trabajo se difundió en el medio local a través de González incluso antes de su publicación (González, 1977) -y de este modo dos autoras argentinas pudieron aplicar, modificar y extender la seriación a casos de piezas conservadas en el Museo de La Plata (Podestá y B. de Perrotta, 1973)-, lo cierto es que dicha seriación no fue prácticamente utilizada en los proyectos de investigación posteriores, a pesar de los numerosos fechados radiocarbónicos obtenidos en contextos tardíos de los valles Calchaquíes, desde entonces hasta la actualidad (Greco, 2014). Esta falta de aprovechamiento de un valioso recurso generado por la disciplina para el estudio de los cambios experimentados por las antiguas poblaciones a lo largo del tiempo, creemos que en parte es consecuencia de algunos aspectos poco claros o de difícil comprensión en la formulación original de la seriación, que no llegó a ser debidamente esclarecida tampoco por la labor de sus continuadoras Podestá y B. de Perrotta, seguramente en razón de la interrupción de los trabajos del equipo en el marco de la instauración de la dictadura militar en 1976 (Bianciotti, 2005:182; Seoane, 2011). Años atrás hemos analizado los aspectos generales de la seriación de Weber y las modificaciones introducidas por las autoras argentinas (Nastri, 2009), de modo que aquí sólo nos referiremos a algunos aspectos especialmente relevantes respecto de la consideración de las urnas fase 4.

Weber postuló una secuencia de cinco fases sucesivas, en función de concebir al cambio en el tiempo de manera continua y gradual, siguiendo la secuencia: aparición de rasgos - modificación - desaparición, en la dirección planteada por Mentzel para el valle de Ica, en el sur de Perú. Una vez elaborada la seriación, a partir de la vinculación de una de las fases de un extremo (la 5) con un jalón cronológico obtenido en excavación por el equipo de Cigliano -la asociación con material europeo en una tumba en el valle de Santa María (Lorandi, Renard y Tarragó, 1960)- pudo orientar temporalmente la secuencia de 5 fases.

Weber consideró 21 atributos -8 morfológicos y 13 iconográficos- sin establecer explícitamente que alguno de ellos tuviera mayor jerarquía que otros, siendo que varios presentaban estados compartidos como característicos para más de una de las fases. No obstante, podemos suponer que daba gran importancia a la forma del cuerpo, dado que lo coloca entre paréntesis a continuación de los encabezados de cada fase. De esta manera, la fase 4 es la del cuerpo "esferoidal" (Weber, 1978:79). Además, presenta una proporción cuello/cuerpo de 1 a 1,4; un ángulo de inserción del cuello de entre 140° a 160°; cuello evertido; una base "generalmente modificada"; borde "modificado o no"; asas ubicadas "en la parte central

<sup>6</sup> Hasta el momento son sólo 2 casos identificados correspondientes a la fase 3.

JAVIER NASTRI

*del cuerpo o más arriba*"; sin constricciones; diseño de tipo lineal "generalmente"; "característico" el tipo de diseño de mejilla "e" (con antropomorfos); sin relieve; diseños interiores complejos; "corrientes" los ojos de forma triangular (para la figura de las largas cejas<sup>7</sup>); al contrario que las lágrimas, que son raras en esta fase; bocas grandes y curvas (también éstas, como las anteriores, referidas a la figura de las largas cejas); suris del tipo "a"; cabezas de serpiente del tipo "e" "son comunes"; ocurrencia del rasgo de los brazos (nuevamente, de la figura de las largas cejas); bandas laterales discontinuas; "casi siempre" urnas de dos colores (Weber, 1978: pp.79-80). Como podemos apreciar, de 21 rasgos, sólo 8 se manifiestan con un único estado de atributo en esta fase. A su vez, de estos últimos, sólo uno es exclusivo: la forma esferoidal del cuerpo. Destacamos el hecho de que para Weber la fase 4 no es siempre bicolor, como por el contrario postularon González (1977:330) y sus discípulas (Perrotta y Podestá, 1978:544). Dos urnas bicolors iconográficamente casi idénticas -las número 15 y 16 del registro de Weber- quedan incluidas en fases diferentes -4 y 5- y una urna tricolor -la número 33-, con todas las características iconográficas apuntadas para la fase 3, queda incluida en la fase 4; en ambos casos: por la forma del cuerpo (Weber, 1978). Este tipo de situaciones<sup>8</sup>, que en principio podría conducir a cuestionar la estructura o propiedades del esquema clasificatorio -un gesto bastante extendido durante las últimas décadas (e.g. Nielsen, 1995; Gnecco y Langebaeck, 2006)-, en realidad proporcionan la oportunidad de descubrir los propios criterios o factores de peso en el mundo de los antiguos actores. En primer lugar, cabe identificar la existencia de piezas de transición entre uno y otro momento. En segundo lugar, el modo en el cual esta se verifica, permite evaluar el peso de distintas tradiciones, hábitos y órdenes materiales de expresión idiosincrática, como son los estilos tecnológicos e iconográficos. Si bien esta es una cuestión cuyo tratamiento excede los alcances del presente trabajo, vale la ocasión para ilustrar el potencial heurístico del análisis al respecto, volviendo sobre una pieza publicada en la primera parte y que presenta características particulares. Se trata de la pieza 1179 de nuestro registro (Nastri, Stern Gelman y Tulissi, 2009; Nastri, 2014) -de aquí en más p 1179 (Nastri et al., 2019:64, f7a)-, cuyos cuatro antropomorfos de las mejillas no responden ni al canon de escutiforme, ni al

<sup>7</sup> Usamos el término de *figura de las largas cejas*, que introdujimos hace ya más de una década (Nastri, 2008), para distinguir entre la referencia a atributos humanos del rostro principal -central-presente en las vasijas, de las figuras humanas de cuerpo completo de las mejillas. Salvo esta distinción, todas las referencias a los atributos en este párrafo son tomadas de Weber (1978).

<sup>8</sup> Que llevaría a Podestá y B. de Perrotta a revelar, por ejemplo, que "demás está decir que ese cambio gradual hace a veces dudar en la colocación de un artefacto en una u otra de las fases" (Podestá y B. de Perrotta, 1973:9).

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

de clepsidra o vestimenta en forma de reloj de arena, ni a los menos frecuentes de túnicas rectas o triangulares: los personajes exhiben una forma de cuerpo romboidal con muchas similitudes con el modo en el que los antropomorfos se representan en el cuerpo de las urnas en las fases anteriores, en los poquísimos casos en que esto ocurre (Nastri, 2005). La forma ovoidal del cuerpo de la urna llevaría a Weber a clasificar esta pieza como correspondiente a la fase 3, resultando significativo el hecho de que ostenta pintura en tres colores. Sería de este modo la única pieza fase 3 con antropomorfos en las mejillas. Podría estar señalando de esta manera los primeros ensayos de inclusión de este significante en un nuevo sector de la pieza. La mayor parte de los atributos de la urna (morfología, color) son propios de la fase 3, anticipando con la posición del motivo, y también el arreglo cefálico, el desarrollo posterior del tema de los guerreros en las piezas de la fase 4. De esta manera, la articulación entre atributos técnicos, morfológicos e iconográficos contribuye a la identificación de casos de transición que pueden resultar muy informativos para el despliegue de la interpretación del proceso de transformación ideológica a lo largo del tiempo (Nastri, 2009, 2023).

Atendiendo a lo anterior, aprovechamos entonces la oportunidad de la descripción y análisis de los motivos, para presentar también datos acerca de la proporción cuello / cuerpo –especialmente relevante para la clasificación de las urnas como correspondientes a la fase 4-, así también como sobre las estructuras de diseño en la muestra analizada. Ambas informaciones, al tiempo que nos permiten apreciar el grado de variación dentro de las piezas fase 4, serán de utilidad en el futuro para nuevas comparaciones con el resto de las fases (Tabla 1).

Al igual que en las tres fases anteriores, en la fase 4 existen dos formas principales de organización del diseño en el cuerpo de la urna: aquella que se ha dado en llamar “*tripartita*”, o “*a*”; y, la segunda, “*con brazos*” o “*b*” (Podestá y B. de Perrota, 1973; Nastri, 1999, 2008, etc.). La muestra aquí analizada confirma lo visto años atrás respecto de una distribución equilibrada de las distintas modalidades también durante la fase 4, a diferencia de lo planteado por Podestá y B. de Perrota en su estudio de la colección Muniz Barreto (Podestá y B. de Perrota, 1973; Nastri y Coll Moritan, 2009). La estructura de diseño “*con brazos*” está presente en el 46% de los casos de nuestra muestra, mientras que la forma “*tripartita con banda central*” da cuenta de un 43%. Finalmente, un único caso (4%) presenta la variedad de “*serpiente-brazos*” que definimos en otro trabajo (Nastri, 1999), y que bien podría considerarse como un sub-tipo de la estructura “*con brazos*”; y dos urnas (7%) exhiben otro tipo minoritario que Podestá y B. de Perrota dieron en llamar “*por fuera de la bimodalidad*” (Podestá y B. de Perrota, 1973).

**Tabla 1.** Listado de piezas estudiadas en el presente trabajo, con su información básica.

#	Pieza	Figura	Museo	N° Catálogo	Procedencia	Cuello/ cuerpo	Estructura cuerpo X	Colección
	nro.	nro.						
1	2		MEJBA; MLP	73-235	desconocida	incompleta	serpiente-brazos	
2	22		MEJBA; MLP	Z-8473	Fuerte Quemado	1.32	tripartita	Zavaleta
3	26		MEJBA; MLP	73-54	desconocida	1.05	brazos	
4	59		MEJBA; MLP	44-1921	Santa María		brazos	Breyer
5	82		MEJBA; MLP	73-890	desconocida	1.03	tripartita	
6	87	1	MEJBA; MLP	73-52	San José	1.21	tripartita	
7	121	4	INAPL	JUD 10817/00 233	desconocida		brazos	
8	288		MLP	4415	Punta de Balasto	1.28	tripartita	Muniz Barreto
9	289		MLP	5968	Lorohuasi	1.12	tripartita	Muniz Barreto
10	290		MLP	2491	Trancas	1.17	brazos	Moreno
11	291		MLP	5695	Chiquimil	1.3	brazos	Muniz Barreto
12	292		MLP	4426	Punta de Balasto	1.03	tripartita	Muniz Barreto
13	380		FMNH	102238	Fuerte Quemado		brazos	Zavaleta
14	485	5	MLP	2530	Santa María		brazos	Moreno
15	491		MLP	129	San José	1.12	banda central	Moreno
16	494	6	MLP	2516	desconocida	1	brazos	Moreno
17	554		EM	VC5935 ó 3641	no registrada		tripartita	Zavaleta
18	626		EM	VC 0 nr. 149	desconocida		brazos	Zavaleta
19	765		MPELP	96863	desconocida		brazos	Ambrosetti
20	853		MSML	sin número	Provincia de Salta		brazos	Robles
21	974		MEJBA; MLP	73-309	desconocida		fuera de la bimodalidad	
22	1009		MEJBA; MLP	73-36	desconocida		tripartita	
23	1109		MEJBA; MLP	73-36	desconocida		tripartita	
24	1366		MLP	4434	Ampajango		tripartita	Muniz Barreto
25	1421		MLP	6629	desconocida		banda central de chevrones	Muniz Barreto
26	1466		MLP	2453	Santa María	0.8	brazos	Moreno
27	1470		MLP	2521	desconocida	1.11	brazos	Moreno
28	1481		MLP	sin número	Rincón Chico	0.77	fuera de la bimodalidad	Márquez Miranda
29	1483		MLP	2620	San José	1.16	tripartita	Moreno
30	1485		MLP	2575	Ampajango		brazos	Moreno

**Abreviaturas de Mueos:** INAPL (Instituto Nacional de Antropología); FMNH (Field Museum of Natural History); MEJBA (Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti); MLP (Museo de La Plata); MPELP (Museo Prehistórico y Etnográfico Luigi Piorini); MSML (Museo de Antropología de Salta Juan Martín Leguizamón)

**Fuente:** Elaboración propia

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

El motivo objeto de nuestro interés consiste en representaciones humanas naturalistas de cuerpo completo presentes, por lo general de a pares, en los cuellos de las urnas. Su tamaño oscila entre los 25 - 35cm de alto por 10 - 15cm de ancho. Las indicaciones de los rasgos faciales de estas figuras humanas de cuerpo completo sobre las mejillas están dadas por lo general por simples círculos pequeños plenos para los ojos -ocasionalmente en negativo, en igual tamaño- y una línea recta para la nariz; mientras que la boca puede estar ausente, indicada por una línea simple, o bien ser representada con exhibición de dientes (esto es, con mayor detalle que el resto de los rasgos faciales). Luego hay otros elementos asociados a las cabezas de esos personajes de los cuellos, más difíciles de reconocer, cuyas particularidades describiremos en cada caso; así también como los diseños de los "artefactos en forma de escudos" portados por los antropomorfos, a los que cabe denominar blasones, entendiéndolos como componentes de una heráldica.

Integramos los 18 casos hasta el momento inéditos con aquellos que responden al mismo tipo de la muestra de casos publicados; esto es: con todas sus representaciones humanas en las mejillas correspondiente a escutiformes<sup>9</sup>. Se trata de 12 piezas más (Nastri et al., 2019), conformando de esta manera un conjunto de 30 urnas, con un total de 121 antropomorfos (Tabla 1)<sup>10</sup>.

En la muestra de piezas conformada, el promedio de proporción cuello/cuerpo es de 1,10, coherentemente con lo postulado por Weber para la fase 4: entre 1 y 1,4 (Weber, 1978:79). No obstante, como puede apreciarse en la Tabla 1, los valores de los casos incluidos en esta muestra cubren un espectro que extiende el rango mencionado en su límite inferior, al tiempo que presenta un valor menor para su límite superior: entre 0,8 y 1,3. La mediana es prácticamente igual al promedio: 1,12.

---

<sup>9</sup> Si bien a p<sub>1366</sub> y p<sub>1421</sub> les falta una mejilla -con lo cual no podemos determinar que efectivamente el antropomorfo pintado haya correspondido a un escutiforme- las incluyo en la muestra por el hecho de considerar, a la luz del conocimiento disponible, que en ambos casos el cuarto antropomorfo no pudo ser otro que un escutiforme. Pues hasta el momento no se ha presentado ningún caso de urna con tres antropomorfos de un tipo y el restante, de otro.

<sup>10</sup> El total no es múltiplo de 4 en razón de que incluimos el caso de p<sub>1481</sub>, descrita en la primera parte, y que atípicamente cuenta con 5 antropomorfos en el cuello (Nastri et al., 2019, Nastri, 2023).

**Figura 1.** Vista general de p<sub>2</sub> y detalladas de las mejillas de p<sub>2</sub>, p<sub>59</sub>, p<sub>82</sub>, p<sub>121</sub> y p<sub>290</sub>.



**Fuente:** elaboración propia (fotografías del autor).

En lo que respecta a la disposición de los motivos antropomorfos de cuerpo completo en los cuellos de las urnas, la misma se da en las dos mejillas de cada una de las caras de las piezas, delimitados dichos campos por una línea negra, tal como puede apreciarse en la Figura 1. En ella indicamos también la terminología empleada en la identificación de cada uno de los campos o mejillas en las que se disponen los motivos antropomorfos de cuerpo completo: en el anverso de la pieza – o norma X-, el campo (a) corresponde a la mejilla de la izquierda y el (b) a su opuesta de la derecha; en el reverso de la pieza –o norma X’-, el campo (c) corresponde a la mejilla de la izquierda y el (d) a la de la derecha.

LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

### Atributos de los escutiformes y diferencia sutil en la muestra integrada

Adentrándonos ya en el estudio del motivo escutiforme en la muestra de piezas que sólo exhiben esta variedad de antropomorfo, uno de los dos aspectos al que hemos prestado mayor atención en la descripción es el de los arreglos cefálicos, dentro de los cuales incluimos tanto adminículos dispuestos sobre la cabeza como también peinados del cabello, dado que en varios casos no podemos establecer con seguridad qué parte corresponde a pelo y cual a algún objeto como ser gorro, sombrero, tocado de plumas, etc. Atendiendo a sus características formales principales, reconocimos 26 sub-tipos (Figura 2), distribuidos en seis tipos generales. Además, hay un número de casos en el que los arreglos están ausentes y, por supuesto, muchos otros en los cuales no es posible reconocer ya sea su presencia o ausencia, o bien el tipo. También, como señalaré a continuación, existen casos en los que el último tipo general de ornamento cefálico - gorro o peinado (Figura 2:6)- coexiste con alguno de los anteriores, en cuyo caso consignamos en la tabla ambos atributos según sus respectivas signaturas (Tabla 2). Confiamos en que, tras esta primera presentación, la observación de otros casos a la luz del esquema clasificatorio introducido permitirá el perfeccionamiento de este último, o incluso su reemplazo por otro más adecuado, tal como suele ser el caso cuando se usan clasificaciones. Los rótulos pueden considerarse como arbitrarios, más allá de que preferimos utilizar nombres descriptivos, en lugar de, por ejemplo, números, a los fines de facilitar su referencia sin necesidad de consulta a alguna lista aclaratoria. Es muy posible que las variantes en forma de arco (Figura 2:1) remitan a objetos de madera de similar contorno al de un tumi (cuchillo ceremonial incaico) sujetos a cascos con estructura de madera cubiertos de lana, tal como se han preservado en el desierto de Atacama (Berenguer, 2006). La consideración de las posibles correspondencias entre formas de arreglos cefálicos y objetos reales del pasado, amerita un trabajo aparte. Aquí recurrimos a términos que aluden a la forma a los fines de una primera clasificación que permita observar tendencias generales preeliminares. Coherentemente con la integración de las muestras aludida *supra*, a los tipos de arreglos cefálicos<sup>11</sup> descriptos en esta nueva muestra, agregamos aquellos presentes en la muestra de casos publicados hasta 2016 (Nastri et al., 2019).

---

<sup>11</sup> Entendemos por arreglo cefálico toda protuberancia reconocible sobre la cabeza o en sus laterales de los personajes antropomorfos, que pudiera corresponder con adornos dispuestos sobre la misma o bien peinados efectuados en la cabellera.

**Figura 2.** Clasificación de arreglos cefálicos de las figuras escutiformes.

1. En forma de arco	1. Simple		3. En forma de flecha	1. Superpuestas, con penachos	
	2. Con penachos			2. Superpuestas, con penachos y corchetes	
	3. Emplumado para arriba			3. Sobre cruz con flechas laterales	
	4. Emplumado para abajo			4. Sobre cruz con corchetes	
	5. Punteado arriba		4. Plumas	1. En línea	
	6. Punteado abajo			2. En tridígito	
	7. Superpuestos		5. En forma de barra	1. Simil rastrillo	
	8. De cordón punteado	6. Gorro o peinado		1. Plano	
	9. De serpiente bicéfala en grecas			2. De dos puntas o con raya al medio	
2. En forma de arcos contiguos	1. Con penachos			3. Con orejeras o melena	
	2. Superpuestas				
	3. Superpuestas sobre tumi				
	4. Superpuestas con pluma/s apical/es				
	5. Sobre cruz con flechas laterales				
	6. Sobre cruz con corchetes laterales				
	7. Múltiples a partir de único centro				

**Fuente:** elaboración propia (dibujos del autor).

La primera pieza que describiremos- 2-, documentada en las colecciones del Museo Etnográfico y sin procedencia conservada, tiene fragmentado el cuello, pero aún así alcanzan a apreciarse los motivos de las mejillas (Figura 1). Se trata de cuatro “guerreros” de cabezas triangulares y con variaciones en sus arreglos cefálicos y diseños en los escudos. Así, observamos que el antropomorfo (a) ostenta un arreglo cefálico en forma de arco con penachos (Figura 2:1.2), mientras que el opuesto (b), otro que denominamos en forma de flecha (Figura 2:3), pero que además se dispone sobre lo que parece ser un gorro de dos puntas (Figura 2:6.2). Lo cual lleva a su vez a considerar la posibilidad de que aquella línea más gruesa que se dispone sobre la frente en el antropomorfo (a), corresponda también a un gorro, en este caso, plano (Figura 2:6.1). En la norma X` de la pieza la mala conservación de la pintura no permite definir con claridad a cuál de los tipos corresponde el arreglo del antropomorfo (c), pero sin duda a ninguno de los del anverso, pues se trata de un sub-tipo que cuenta con una cruz en su porción inferior. Mientras que lo mismo cabe decir para el antropomorfo (d), con la diferencia de que en los extremos de la barra horizontal de la cruz se alcanza a divisar una suerte de corchetes laterales.

LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

**Tabla 2.** Características de los motivos antropomorfos de las mejillas de las urnas estudiadas.

Mejilla	Arr. Cef.	Blasones	Laterales cabeza	Diferencia sutil	Observaciones	Mejilla	Arr. Cef.	Blasones	Laterales cabeza	Diferencia sutil	Observaciones
2a	2.1+6.1	1	ausente	Cambio de motivo	No se puede descartar diferencia entre caras	494a	2.2	7	ausente	Cambio en motivo y en el número de componentes	Diferencias en los ojos, arcos de los arreglos cefálicos y cantidades de dedos de los pies
2b	3.1+6.2	1	ausente			494b	2.2	7	ausente		
2c	?+6.1?	1	ausente			494c	2.2	7	ausente		
2d	?+6.1?	1	ausente			494d	2.2	7	ausente		
22a	1.3	6.2	ausente	Cambio de motivo + carencia		554a	2.6	6.3	trenzas	Cambio de motivo	Diferencia también en el suri felinizado del cuerpo de la urna
22b	2.3?	6.2	trenzas			554b	2.6	6.3	cuello ave		
22c	1.3	no obs.	no obs.			554c	2.6	6.3	trenzas		
22d	2.3	3.1	melena			554d	2.6	6.3	no obs.		
26a	1.1	3.2	ausente	Carencia de motivo	Faltan pies en (c)	626a	2.1	3.2	trenzas	Cambio en el número de componentes	Cuatro dedos en pie derecho de (d) erosionada
26b	1.1	3.2	ausente			626b	2.1	3.2	trenzas		
26c	no obs.	3.2	no obs.			626c	2.1	3.2	trenzas		
26d	1.1	3.2	ausente			626d	2.1	3.2	trenzas		
59a	2.4	4.1	ausente	Inversión de la posición de los motivos	La diferencia entre mejillas se invierte en el anverso	765a	1.1	3.2	no obs.	Cambio de motivo	erosionada
59b	2.4	3.6	ausente			765b	1.1	3.2	trenzas		
59c	2.4	3.6	ausente			765c	1.4	3.2	trenzas		
59d	2.4	4.1	ausente			765d	1.4	3.2	no obs.		
82a	1.3	3.3	ausente	Cambio en el número de componentes	Diferencia en el nro. de manchas en los suris en el cuerpo de la urna	853a	no obs.	3.9	no obs.	Cambio de motivo	erosionada
82b	1.3	3.3	ausente			853b	no obs.	3.8	no obs.		
82c	1.3	3.3	ausente			853c	no obs.	3.9	no obs.		
82d	1.3	3.3	ausente			853d	no obs.	3.8	no obs.		
87a	2.2	3.2	ausente	Cambio de motivo + inversión de orientaciones	No se puede descartar diferencia entre mejillas	974a	1.3	3.10	ausente	Adición de motivo	Protuberancia en la pantorrilla de (c) Urna negro / rojo
87b	2.2	3.2	ausente			974b	1.3	3.10	ausente		
87c	no obs.	no obs.	no obs.			974c	1.3	3.10	ausente		
87d	2.2	1	ausente			974d	1.3	3.10	ausente		
121a	6.3	4.1	orejas o rodetes	Cambio de motivo	Inversión de la orientación de los triángulos del blasón en (d)	1009a	4.1	6.3	ausente	Cambio de motivo	erosionada
121b	6.3	4.1	orejas o rodetes			1009b	no obs.	no obs.	no observable		
121c	6.3	no obs.	melena o gorro			1009c	no obs.	6.3	no observable		
121d	6.3	4.1	orejas o rodetes			1009d	no obs.	6.3	ausente		
288a	1.3	no obs.	trenzas	Cambio de motivo	Diferencia entre ojos circulares y de raya	1109a	2.5	6.5	no observable	Cambio en el número de componentes	Diferencias en el número de arcos en el arreglo cefálico de (b)
288b	1.3	6.5	trenzas			1109b	2.5	6.5	trenzas		
288c	1.3	6.5	trenzas			1109c	2.5	6.5	trenzas		
288d	1.3	6.5	trenzas			1109d	2.5	6.5	trenzas		
289a	1.2	3.5	ausente	Cambio de motivo	Erosión en (a) Diferencia entre lados en la sección media de la pieza	1366a	no obs.	5.1	no obs.	Cambio de motivo	erosionada
289b	1.2	3.5	ausente			1366b	no obs.	4.1	no obs.		
289c	1.2	3.2	ausente			1366c	no obs.	5.2	no obs.		
289d	1.2	3.2	ausente			1366d	no obs.	no obs.	no obs.		
290a	1.7	3.7	ausente	Cambio de componente	Cambio de componente del interior de blasón en (a)	1421a	no obs.	3.11	no obs.	Cambio de motivo	erosionada
290b	no obs.	3.7	ausente			1421b	no obs.	3.11	no obs.		
290c	no obs.	3.7	no obs.			1421c	no obs.	3.11	no obs.		
290d	1.7	3.7	ausente			1421d	no obs.	3	no obs.		
291a	3.2	6.3	ausente	Cambio en el número de componentes y de motivo	Cambio en el número de triángulos de relleno de las mejillas	1466a	ausente	4.2	ausente	Cambio de motivo	
291b	3.4	3.3	ausente			1466b	4.1 + 6.1	4.2	ausente		
291c	3.2	6.3	ausente			1466c	no obs.	no obs.	no obs.		
291d	3.4	3.3	ausente			1466d	no obs.	6.6	no obs.		
292a	6.3	3.4	trenzas	"Adición" de motivo		1470a	2.2 + 6.2	6.4	ausente	Cambio de motivo	erosionada
292b	5.1	6.4	ausente			1470b	2.2 + 6.2	6.4	ausente		
292c	2.7	3.4	ausente			1470c	2.2 + 6.2	6.4	ausente		
292d	2.1	4.1	ausente			1470d	2.2 + 6.2	6.4	ausente		
380a	2.1	no obs.		Cambio de motivo	No se puede descartar diferencia entre caras	1481a	1.3	1.2		"Adición" de gorro	Urna negro / rojo
380b	2.2	no obs.				1481b	1.3	1.2			
380c	no obs.	no obs.				1481c	1.3	1.2			
380d	no obs.	no obs.				1481d	1.3	1.2			
485a	2.4	10	ganchos	Cambio de motivos Carencia de componente	Falta gorro en (a) Falta cabeza de serpiente en el blasón de (d)	1481e	1.3	1.2		Cambio de motivo	
485b	2.4+6.2	2	grecas			1483a	1.8	8	ausente		
485c	no obs.	2	no obs.			1483b	1.1	6.4	ausente		
485d	2.4+6.2	no obs.	trenzas			1483c	1.9	8	ausente		
491a	1.1	6.3	no obs.	Erosionada		1483d	ausente	6.4	ausente	Cambio de motivo	Diferencia sólo entre caras en divisoria entre base y cuerpo
491b	1.1	6.3	no obs.			1485a	no obs.	3.2	no obs.		
491c	2?	6.3	ausente			1485b	no obs.	3.2	no obs.		
491d	no obs.	no obs.	ausente			1485c	no obs.	3.2	no obs.		
						1485d	no obs.	3.2	no obs.		

Piezas recopiladas en la primera parte (Nastri et al 2019)

Piezas dadas a conocer por primera vez en el presente trabajo

Motivos involucrados en diferencia sutil entre mejillas

Motivos involucrados en diferencia sutil entre caras

Fuente: Elaboración del autor.

Pasando ahora a considerar los diseños de los escudos, la banda que separa los diseños zoomorfos (serpientes) de las porciones superiores e inferiores de los dispositivos corporales están vacías en las mejillas izquierdas -(a) y (c)-, mientras que en las de la derecha -(b) y (d)- aparecen en cambio rellenas de puntos (Figura 1). Es esta una de las dos formas de manifestación del procedimiento de la diferencia sutil sobre detalles no-figurativos o abstracto geométricos que ilustramos años atrás (Nastri, 2009:102-104): a partir de una carencia o de un excedente, según sea la distribución de las diferencias en los cuatro especímenes contenidos en la pieza. En el caso de  $p_2$ , dado lo popular del motivo del cordón punteado, creemos que se trata de una evitación intencional del llenado del cordón con el punteado habitual. Este caso resulta así paradigmático respecto de la pregunta específica que guía la investigación de este trabajo: ¿las diferencias entre los escutiformes -blasones y arreglos cefálicos- responden a una cuestión temática? ¿Esto es, a diferencias significativas entre los personajes, como ser su procedencia, rango, función, etc.? ¿O las diferencias son meramente producto del mismo principio retórico ya conocido sobre motivos abstracto geométricos de otras secciones o fases de las urnas y que se manifiesta también en las figuras antropomorfas de cuerpo completo de las mejillas? ¿O bien puede darse alguna situación en un caso y otra diferente en otro?

El caso de  $p_{22}$ , ilustrado en la primera parte de esta investigación (Nastri et al., 2019:63, f. 6a), ostenta el mismo blasón de bandas cruzadas de cordones punteados (Figura 3:3.1) en (d). En X, en cambio los escutiformes de ambas mejillas exhiben otra variante que denominamos serpientes curvilíneas con cola (Figura 3:6.2); la misma que está presente también en la mejilla izquierda (c) de X'. Al mismo tiempo, los arreglos cefálicos varían entre mejillas de una misma cara, así también como los laterales de la cabeza (trenzas), repitiéndose el mismo esquema del anverso, en el reverso. Así, los antropomorfos de las mejillas izquierdas (a, c) ostentan arreglo cefálico de arco emplumado hacia arriba, sin trenzas en los laterales de sus cabezas trapezoidales; mientras que los antropomorfos de las mejillas derechas (b, d) presentan arreglo de arcos contiguos superpuestos en número de tres, y trenzas en los laterales. De modo que, atendiendo a la variación en las cabezas de los antropomorfos, el contraste se da entre mejillas izquierdas y derechas de ambas caras. Luego, a partir de la variación de los blasones, la alteración presente en (d) genera nuevamente contraste con la mejilla opuesta y al mismo tiempo también con el anverso de la pieza. Esto último es un patrón que, en términos generales de la urna, distribuye las diferencias entre antropomorfos en modo de tres vs uno.

LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

**Figura 3.** Clasificación de los blasones en los escudos de los antropomorfos.

1. Banda o líneas oblicuas	2. Reticulado	3. Bandas o plenos cruzados				4. Banda o línea central	5. Bandas paralelas
1. de cordón puntado entre zoomorfos		1. de cordones punteados	2. con dameros reticulados	3. con dameros de puntos/manchas	4. con escalonados-espinalados	1. de grecas	1. verticales
2. de onduladas entre geométrico oblicuas		5. con chevrone	6. de rombos reticulados	7. con cápsulas de puntos y pollucos	8. con cápsulas de puntos y línea en zig-zag	2. vertical plena	2. oblicuas
		9. Con rombos famabalasto y (?)	10. con líneas en zig-zag	11. con cápsulas de puntos escalonados			
Serpientes						7. Plenos, líneas y motas	
1. única en V	2. curvilíneas con cola	3. Rectilíneas bicéfalas	4. Rectilíneas unicéfalas	5. Curvi-rectilínea bicéfala			

**Fuente:** elaboración propia (dibujos del autor).

Lo visto hasta aquí nos sugiere que la diferencia sutil conocida para las fases anteriores, consistente en la presencia diferencial de un elemento abstracto geométrico en uno de los términos de la simetría o el cambio en la orientación de un motivo del mismo tipo (Nastri, 2008), podría operar en las piezas fase 4 de dos formas distintas y excluyentes:

1) de similar modo que, en las fases anteriores, pero ahora, en las mejillas, en relación con los personajes antropomorfos. Que como están representados de forma más completa que la figura de las largas cejas, ofrecen para la aplicación del recurso de la diferencia sutil elementos adjuntos al cuerpo (como los arreglos cefálicos), y no solamente los diseños plasmados sobre la indumentaria. Y en lo que respecta a estos últimos, en los escudos se apelaba a una variedad de estructuras de diseño más amplia que la mencionada triple alternativa de la figura de las largas cejas (tripartita, brazos y fuera de la bimodalidad).

2) de un modo nuevo, de carácter más temático, en la cual las diferencias entre los antropomorfos serían producto de la representación de distintas personas, con diferente rango, función o procedencia étnica, entre otros posibles.

La urna <sub>p</sub>26 es otro caso incluido en la primera parte de la investigación con notables similitudes con <sub>p</sub>2 (Nastri et al., 2019:72, f. 13a). Pero al igual que en esta última (y en contraste con <sub>p</sub>22) todos los atributos ostentados por los personajes son idénticos en las cuatro mejillas. Sólo en (a) el antropomorfo sorprendentemente carece de pies. Queda la duda de si se trató de un auténtico olvido, o si fue intencional, ya sea a los fines del cumplimiento del canon de la diferencia sutil, o de la situación puntual de que quedaba poco espacio para la ejecución de pies, los que, en el estilo de los ya ejecutados sobre las otras mejillas, habrían requerido de un campo más amplio para su realización. Y más allá de lo anterior, es interesante que, en este claro caso de diferencia por carencia, la misma se ejecuta en una sola de las mejillas de la pieza y no en cada una de las caras de la urna, como es el caso del cordón punteado en <sub>p</sub>2. Algo muy similar ocurre en otro caso de la primera parte que ya habíamos mencionado aquí: el de <sub>p</sub>1179 (Nastri et al., 2019:64), correspondiente, como dijimos, a la fase 3. Aquí los cuatro antropomorfos presentan el mismo cuerpo romboidal y aparecen acompañados dentro de las mejillas por elementos abstracto geométricos que participan de la ejecución del procedimiento de la diferencia sutil mediante presencia / ausencia. Los arreglos cefálicos son todos del mismo tipo principal -en forma de arcos contiguos superpuestos (Figura 2:2.2)-, mientras que en una de las mejillas (e) la cabeza del personaje carece de las indicaciones laterales que hemos dado en atribuir a melenas. O sea, la diferencia sutil por carencia de un elemento figurativo parte del antropomorfo, se realiza sobre una sola de las mejillas.

La urna <sub>p</sub>59 forma parte de a las colecciones del Museo Etnográfico, con procedencia de Santa María, ingresada al acervo del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia en el año 1944 (Figura 1). En las imágenes del anverso podemos apreciar que los arreglos cefálicos son iguales: en forma de arcos contiguos superpuestos con plumas apicales (Figura 2:2.4). Las diferencias se encuentran en el diseño de los escudos: en (a) podemos apreciar una banda central vertical que contiene diseños geométricos de escalonados-espinalados rectos (Figura 3:4.0); en (b), en cambio, dos hileras de rombos encadenados de interior reticulado, que se cruzan (Figura 3:6.3). Dichas hileras son similares a las bien conocidas para las guardas en los pucos de estilo Famabalasto (Palamarczuk, 2011), a excepción de su reticulado interior. En ambos personajes se destaca la separación existente entre las cabezas y los escudos; esto es, no se representan los cuellos, quedando un espacio vacío en el lugar que correspondería a los mismos. (En <sub>p</sub>2, en cambio, el mentón de los personajes hacía contacto con las líneas superiores de los escudos).

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

Pasando al reverso de <sup>p</sup>59 (norma X'), el panorama es muy similar al del anverso, con la particularidad que en este caso las posiciones se invierten: el diseño de bandas de rombos cruzados se aplica al escudo del lado izquierdo, y el de la banda vertical, al del derecho. También se mantienen los espacios vacíos por debajo de los mentones. En el escudo de la derecha, se agrega un segundo motivo de triángulos plenos encadenados, contiguos por ambos lados al exterior de la banda central, y una línea en zigzag paralela a los triángulos mencionados, aunque esta última sólo en el campo que se dispone por encima de la escotadura del peto. De modo que una imagen con desequilibrio entre mejillas en el anverso, al duplicarse en forma invertida en el reverso resulta en una situación de equilibrio a nivel de la pieza, por más que mantenga la diferencia entre mejillas. Pero pareciera ser el caso que la inversión de posiciones no sería suficiente para el cumplimiento del canon de la diferencia sutil, puesto que se apeló a la adición de un componente extra en el blasón de (d), el cual genera una situación de desequilibrio del conjunto de los antropomorfos del tipo tres vs. uno.

La urna <sup>p</sup>82 también integra actualmente las colecciones del Etnográfico, pero sin información de procedencia conservada (Figura 1). Tanto los arreglos cefálicos -del tipo en forma de arco emplumado hacia arriba (Figura 3:1.3)-, como los diseños de los escudos -bandas cruzadas con dameros rellenos de puntos/manchas (Figura 3:3.3)-, son idénticos en las cuatro mejillas. Una posible diferencia se da en las líneas horizontales que marcan el límite superior de las cabezas. En los personajes de las mejillas derechas de ambas caras, la misma es más gruesa y podría remitir al pelo o a un gorro, tal como puede apreciarse en las mejillas derechas de <sup>p</sup>289 ilustrada en la primera parte de este estudio (Nastri et al., 2019:64, f. 7b). En cambio, la diferencia que puede observarse en los dedos de los pies resulta menos ambigua: el pie derecho de (b) presenta sólo tres dedos; el izquierdo de (c), cinco, mientras que el resto de las extremidades, tanto de estos como de los demás antropomorfos responde al patrón más frecuente de cuatro dedos. Podríamos reconocer aquí una expresión equilibrada de la diferencia sutil: una carencia en (b) es compensada por una adición en (c)<sup>12</sup>.

La urna <sup>p</sup>87, ilustrada en la primera parte de esta investigación (Nastri et al., 2019:58, f.1), es un caso del Etnográfico cuya procedencia extraviada pudimos reconstruir a partir de las publicaciones. Fue obtenida en San José, provincia de Catamarca, y también presenta todos los arreglos cefálicos idénticos -aunque en

<sup>12</sup> El conteo de las cantidades de dedos de los pies de los antropomorfos puede expresarse textualmente con mayor claridad de la siguiente forma, ejemplificando con <sup>p</sup>87: (a) 4/4; (b)3/4; (c) 5/4; (d) 4/4. Entendiendo que el primer número refiere al pie derecho del antropomorfo, y el segundo al izquierdo del mismo (no del observador).

un caso no se puede determinar por mala preservación de la pintura-, pero luego exhibe diferencias en los escudos entre caras: bandas cruzadas con dameros reticulados en ambas mejillas del anverso (Figura 3:3.2) y banda oblicua con zoomorfos en el reverso (Figura 3:1.1.).

En la siguiente urna - 121-, del Instituto Nacional de Antropología (sin procedencia conservada), podemos apreciar una nueva expresión del motivo de diseño del escutiforme descrito para la pieza anterior (Figura 1). En este caso la posición de la hilera de los triángulos aparece invertida en los primeros tres antropomorfos (a), (b), (c), respecto del caso de la urna anterior: en lugar de tener su base en contacto con el borde exterior de la banda central, la hilera se dispone enfrentada a la anterior; esto es, con su base cercana al borde del escudo. En cambio, en (d), la hilera vertical de triángulos se dispone igual que en la urna anterior. De esta manera establece diferencia sutil con la mejilla opuesta y la norma X', con la X. Lo notorio de los escutiformes es su forma general, que transmite la idea de movimiento, a diferencia de los anteriores casos vistos hasta aquí, resultando así su forma más similar a la de los motivos del arte rupestre de Guachipas (Podestá, Rolandi, Santoni, Re, Falchi, Torres y Romero, 2013). Lo mismo vale también para los gorros o arreglos de cabellos. Estos también transmiten la impresión de movimiento, como la de un textil que flamea por el viento. Se presentan mediante dos formas globulares. En el anverso, este motivo aparece más alargado y, en general, algo más grande; y lo mismo cabe decir acerca de la cabeza del personaje. Todo lo anterior, a expensas del tamaño del escudo, que debe forzosamente reducirse en función de las limitaciones del campo de diseño de las mejillas. La mala preservación de la pintura impide reconocer en (a) las particularidades de la cabeza y del rostro, salvo el hecho de que el mentón y la boca aparecen de color negro pleno. La observación de los detalles del antropomorfo de la mejilla contigua (b) ayuda a reconocer atributos poco claros, por la razón antedicha, como ser unas protuberancias también negras y plenas en los laterales de la cabeza. Luego la observación del reverso de la pieza clarifica estos aspectos. Se trata, en el caso del personaje de la derecha (d), de algún adminiculo que cubre la cabeza y el rostro a la manera de una suerte de pasamontañas; o bien directamente de una cabeza completamente pintada de negro. El personaje de la izquierda (c), por su parte, se presenta como portando un gorro o casco, quedándole el frente del rostro libre de toda pintura o adminiculo. De esta manera, se trata de un motivo diferente de los cuatro, dado que (a) también ostenta laterales perpendiculares a modo de orejas puntiagudas, igual que (b) y (d).

La urna <sup>p</sup>288 es un caso publicado en la primera parte (Nastri et al., 2019:68, f. 9a), de antropomorfos de cuerpo completo con idénticos blasones de serpientes curvi-rectilíneas bicéfalas y arreglos cefálicos en forma de arco emplumado

*LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...*

hacia arriba (Figura 2:1.3), estructura de diseño del cuerpo de la urna tripartito, con suris felinizados. La diferencia sutil se aplica en la forma de los ojos de los antropomorfos: de simples puntos en (a) y (c) y de rayas en (b) y (d). No descartamos la existencia de más diferencias dado el mal estado de conservación de la pintura.

En <sup>p</sup>289, también presentado en la primera parte (Nastri et al., 2019:64, f. 7b), sólo podemos advertir diferencias entre caras en los rellenos de las bandas cruzadas de los blasones: chevrone en X y damero reticulado en X' (Nastri, 1999). La mala preservación de la pintura impide determinar el arreglo cefálico de (a), donde, en función de lo visto hasta aquí, no podríamos descartar que hubiera existido una diferencia entre derecha e izquierda. Pero la observación de los diseños en otros sectores de la pieza, nos inclinan a relativizar esta posibilidad, dado que allí aparece con claridad el recurso. En la sección media o cuerpo de la pieza, hay notoria diferencia entre izquierdas y derechas de ambas normas; así el suri felinizado con serpiente en el pico tiene como contrapartida del otro lado de la banda central, una serpiente unicéfala de cuerpo compuesto por grecas. Y entre ambas normas, difiere el diseño de la banda central: compuesto en X por el escalonado-espiralado corriente, y en X' por el escalonado reemplazado por líneas onduladas que indican su contorno (Márquez Miranda, 1946:149, f. 55).

La urna <sup>p</sup>290 es otro caso con espacio vacío entre los mentones de los guerreros y el borde superior de los escudos. La urna procede de Trancas (Tucumán), y es parte de la colección Moreno del Museo de La Plata (Figura 4). La heráldica de bandas cruzadas presenta diferencias en los rellenos de cada una: en (b), (c) y (d) una banda contiene escalonados-espiralados rectos y la otra, segmentos de cordones punteados contiguos de modo perpendicular a la banda. En (a), en lugar de la banda con segmentos de cordones punteados, una línea interior en zig-zag genera contra los límites interiores de la banda compartimentos triangulares que aparecen rellenos de puntos pequeños. En los cuatro casos, un triángulo pleno negro rellena el espacio vacío generado por el cruzamiento de las bandas, en la parte inferior de los escudos. De modo que este es otro caso de distribución de diferencias en la pieza del orden de tres vs. uno.

**Figura 4.** Vistas en detalle de las mejillas de p<sub>485</sub>, p<sub>491</sub>, p<sub>494</sub>, p<sub>554</sub> y p<sub>853</sub>.



**Fuente:** elaboración propia (fotografías del autor).

En el guerrero de (a) se reconoce con claridad el tocado en forma de arcos superpuestos (Figura 3:1.7), mientras que en (b) la pieza se encuentra fragmentada en el exacto lugar donde cabría esperar la presencia del arreglo cefálico y reconstruida con material, tal como se hacía de acuerdo con antiguas prácticas de conservación del museo.

En el reverso de la pieza se da casualmente el caso inverso de conservación: no podemos apreciar el arreglo cefálico del personaje de la izquierda por idénticas

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

razones a las que referíamos para el anverso, mientras que en el personaje de la derecha podemos reconocer el arreglo de arcos dobles superpuestos (Figura 3:2.2.). Esto refuerza el reconocimiento de la diferencia sutil entre caras.

La urna <sup>p</sup>291, presentada en la primera parte (Nastri et al., 2019:71, f. 12a), exhibe diferencia entre mejillas tanto en arreglos cefálicos -3.2. a la izquierda y 3.4. a la derecha en ambas normas-, como en blasones -6.3. en (a) y en (c) y 3.2. en (b) y (d). De esta manera, no habría diferencia entre caras, en lo que respecta a los motivos o componentes de antropomorfos (aunque hay sectores con pintura erosionada que impiden confirmarlo plenamente). No obstante, sí la hay en lo que respecta a los triángulos plenos de relleno del campo de la mejilla: en X hay uno sólo por mejilla -en los laterales izquierdo de cada mejilla-, mientras que en X' hay entre 3 o 4 a cada lado de cada escutiforme.

La urna <sup>p</sup>292, también presentada en la primera parte (Nastri et al., 2019:63, f. 6b), ostenta diferencias en los arreglos cefálicos de X, así también como en los blasones de la derecha de ambas normas: banda central vertical en X, y serpientes rectilíneas unicéfalas en X'. En (a) y en (c), repite bandas cruzadas con escalonados-espinalados (Figura 3). No podemos estar seguros de que el arreglo cefálico de (c) sea también distinto a los demás -por carencia del mismo-, como ilustra Márquez Miranda (1939:295, f. 6), en función de que la observación del diseño en la parte del cuello conservada actualmente echa dudas acerca de la fidelidad del dibujo publicado originalmente, en lo que hace a ese sector de la urna. De todas maneras, más allá de esta cuestión, la pieza no deja de ser un caso claro de multiplicación de diferencias en las mejillas: diferencias en los arreglos cefálicos entre caras, y entre mejillas en al menos una de ellas; blasones diferentes entre mejillas y también entre caras, aunque manteniendo el mismo tipo en las mejillas izquierdas. Y finalmente, en la mejilla incompleta - (c) - se alcanza a reconocer la existencia de melena, ausente en el resto de los antropomorfos. Es interesante la constatación de que no hay diferencia sutil en las otras secciones de la pieza (al contrario de lo que hemos visto que ocurría en <sup>p</sup>289), al tiempo que la ausencia de pie en (d) es una omisión del autor del dibujo publicado originalmente, seguramente en función de la mala preservación de la pintura en ese sector.

La urna <sup>p</sup>485 procede de la localidad catamarqueña de Santa María, y forma parte de la colección Moreno del Museo de La Plata (Figura 4). Y a pesar de que esta también exhibe partes reconstituidas en el museo con adición de nuevo material en el cuello de la pieza, puede no obstante reconocerse la manifestación de varios de los aspectos que venimos mencionando. Los tres arreglos cefálicos visibles corresponden al mismo tipo de dobles arcos superpuestos con pluma

apical (Figura 2). En (c) y (d) se puede observar la presencia de gorros de dos puntas, ausente en (a) y no observable en (b) por fragmentación del cuello. Luego los blasones también parecerían ser todos del mismo tipo -serpientes en V-, pero en un caso -(d)- falta la cabeza de la serpiente (Figura 5). En (c) y (d) se agregan una pequeña serpiente unicéfala rectilínea de cordón punteado sobre el lado derecho del escudo en el primer caso y, sobre el izquierdo, en el segundo. De modo que en esta pieza la diferencia en los blasones es del tipo que podemos denominar tres vs. uno, donde la diferencia en una sola de las mejillas -en este caso, (d)- genera diferencia al interior de una de las caras, y, consecuentemente, también entre caras. Y luego la presencia de serpientes rectilíneas en X' establece o refuerza la diferencia entre caras.

También perteneciente a la colección Moreno, <sup>p</sup>491 procede de la localidad de San José, (valle de Santa María), con fecha de obtención del año 1893 (Figura 4). A pesar de encontrarse en muy mal estado de conservación (pintura desvaída y remontada tras un evento de fragmentación), puede apreciarse con seguridad que los antropomorfos de las cuatro mejillas son prácticamente idénticos, tanto en lo que respecta a las cabezas triangulares separadas del escudo por un espacio vacío, como en relación con la heráldica visible en los atavíos: dos serpientes rectilíneas bicéfalas verticales paralelas a los lados, con el cuerpo hecho de compartimentos que contienen puntos (Figura 3:6.3). La diferencia sutil aquí podría haber sido generada por cambios en los arreglos cefálicos. Mientras que en X y en la mejilla derecha de X' los mismos son del tipo de "en forma de arco", en la mejilla izquierda de X', podría tratarse de uno "en forma de doble arco". Pero el mal estado de conservación no permite determinarlo con total seguridad.

A la misma colección que la anterior urna pertenece <sup>p</sup>494, pero en este caso no contamos con información de procedencia (Figura 4). Los antropomorfos de esta pieza se destacan por la originalidad de dos atributos. En primer lugar, los ojos; que, en lugar de consistir en un simple punto, están incluidos en una forma sub-circular que se funde con las líneas que definen el contorno de la cabeza. De este motivo se valieron los antiguos artistas para ejecutar el recurso de la diferencia sutil, puesto que en el caso de la mejilla derecha de X', los ojos del antropomorfo son los habituales.

El segundo aspecto original, se observa en la heráldica, la cual responde a un tipo único hasta el momento: superficies plenas en las cuatro extremidades del escudo, y hacia el espacio central en blanco, una dispersión de puntos (Figura 3:7). Lo llamativo de las mencionadas superficies pintadas de negro, es que en las porciones inferiores de los escudos en X disponen de modo trasladado (la porción superior se encuentra rellena con material reconstructivo de conservación),

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

mientras que en  $X'$  esta disposición cambia: aquí la simetría que exhiben los motivos aludidos es del tipo reflejo en ambos escudos. Este original caso tiene la relevancia de mostrar que el cambio de orientación como forma de manifestación de la diferencia sutil también está presente en esta fase. En esta urna se advierte también el raro caso de variación en el número de dedos de los pies: los pies izquierdos de (a), (c) y (d) cuentan con un quinto dedo, mientras que el resto se ajusta al canon corriente de cuatro, con la aparente excepción del pie derecho de (a), el cual sólo contaría con tres (usamos el condicional porque en el lugar preciso en el cual podría encontrarse un cuarto dedo, pasa una gran rajadura que atraviesa el cuello de la pieza, y la pintura se encuentra además un poco desvaída).

Finalmente cabe consignar las variaciones en el número de superposiciones de los dobles arcos de los arreglos cefálicos, que en todos los casos es del mismo tipo de en forma de arcos contiguos superpuestos (Figura 2:2.2.). En (a) hay un desbalance dado por la existencia de tres arcos en el lado izquierdo y cuatro del derecho. En (b), en cambio, se presenta un equilibrio, con cinco arcos por lado. Finalmente, los antropomorfos de  $X'$  presentan el mismo estado equilibrado en los arcos de los arreglos, en ambos casos, en número de cuatro. Si consideramos en conjunto todos los atributos repasados, apreciamos que en  $X'$ , ambos escutiformes no presentan diferencia sutil entre sí, llamando la atención el hecho de que los cuatro escutiformes de la pieza tienen diferente cantidad de dedos en cada uno de sus pies. Por otra parte, entre las dos normas de la pieza hay diferencia en el tipo de simetría que presentan las superficies plenas negras de las porciones inferiores de los escudos: trasladada en  $X$ , refleja en  $X'$ . Finalmente en  $X$ , el resto de los atributos difiere entre (a) y (b): tres arcos superpuestos en el lado derecho del arreglo cefálico de (a), contra cuatro del izquierdo, mientras que en (b) son cinco por lado; ojo de punto en (b), contra el ojo enmarcado de (a); y tres dedos en un pie y cuatro en el otro en (a), contra cuatro y cinco respectivamente, en (b).

La urna <sup>p</sup>554 corresponde a la colección Zavaleta del Museo de Berlín, sin procedencia conocida (Figura 4), es otro caso de heráldica de dos serpientes bicéfalas rectilíneas verticales rellenas de puntos, presente en los cuatro personajes. Idéntica situación se da en el caso de los arreglos cefálicos, del tipo en forma de arcos contiguos con penachos sobre barra cruzada con arcos laterales (2.8). En los tres casos cuyo estado de conservación permite apreciar los laterales de la cabeza, se reconoce la presencia de un adminículo, quizás una trenza o un pendiente con forma almenada o de zig-zag. Mientras que en (a) y en (c) tiene la forma corriente de pender hacia abajo a la manera de trenzas (aunque en este caso se puede apreciar que parten de la prolongación lateral de la línea horizontal que marca el fin de la porción superior de la frente, lo cual podría interpretarse como

un sombrero); en (b), en cambio parte de abajo hacia arriba y tiene la forma de un cuello de animal, probablemente un ave. Luego en los mismos tres casos referidos (los mejor conservados de la pieza), también se puede advertir la existencia de un motivo en negro sobre el borde superior del escudo, a la altura del cuello. Posiblemente algún tipo de colgante de tipo pectoral, o bien otra ornamentación de la heráldica.

La mala conservación de (d) impide determinar la existencia de diferencia sutil entre caras en lo que respecta a los cuellos, pero puede afirmarse la misma en relación con la sección central de la pieza. Allí los suris felinizados tienen manchas en su interior a excepción del de la izquierda de X, que exhibe escalonados-espinalados rectos.

La urna <sup>p</sup>626, presentada en la primera parte (Nastri et al., 2019:70, f. 11a), es otro caso de igualdad en todos los blasones, arreglos cefálicos y la suerte de trenzas laterales. No obstante, hay diferencia en el número de dedos de los pies. En (d) son cuatro, mientras que en el resto de las mejillas en las que se puede divisar (a) y (b), son tres. Coherentemente con esto, y siempre hasta donde la conservación de la pintura permite apreciar, esta reducida aplicación de la diferencia sutil, en comparación con otros casos, habría bastado para que no hubiera sido necesaria compensación con apelación al recurso en el cuerpo de la urna, pues no se verifica la presencia de diferencia sutil en este último.

También presentada en la primera parte, <sup>p</sup>765 (Nastri et al., 2019:68, f9c) aparenta total uniformidad a primera vista, con sus blasones de bandas cruzadas con dameros reticulados, iguales a la urna anterior. Sin embargo, entre caras hay elecciones de distintas variantes de arreglos cefálicos, dentro de nuestra misma categoría general de arcos: simples en X, y emplumados para abajo, en X' (Figura 3:1.1 y 1.4, respectivamente).

La urna <sup>p</sup>853, del Museo de Antropología de Salta, es otro caso de decoración de bandas cruzadas, en una pieza de la cual no se conservó la porción superior del cuello, ni tampoco la información acerca de la localidad de procedencia (Figura 4). En (a) una de las bandas contiene una sucesión de rombos Famabalasto, mientras que no puede determinarse con seguridad el relleno de aquella otra con la cual se cruza (Figura 3:3.9). Todo parece indicar que es el mismo que puede reconocerse en la mejilla derecha de la misma norma: cápsulas de cordón punteado transversales a la banda; con la diferencia de que en (b), en lugar de los rombos hay una línea ondulada continua (Figura 3:3.8). En X' la distribución de los blasones es invertida en las mejillas, y nuevamente en (d) podemos reconocer la banda con los rombos Famabalasto, pero no el motivo que rellena la banda

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

con la cual se cruza, en razón de la erosión de la pintura. Se trataría entonces de otro caso de diferencia sutil por cambio de orientación -o, más precisamente, posición-, en lo que respecta al contraste entre caras, además del contraste intra-caras a partir de los blasones.

El caso de <sup>p</sup>974 es uno de los más singulares de los ilustrados en la primera parte, por el hecho de corresponder a la variedad negro/rojo, con características enunciativas Belén, pero con el motivo santamariano del escutiforme (Nastri et al., 2019:69, f. 10). Podría hipotetizarse que se trata de una pieza elaborada por artesanos entrenados en la tradición Belén que habrían optado por emular, recrear o copiar un motivo original del estilo santamariano (Nastri, 2023). Esto queda sugerido por el mismo hecho de la presencia del motivo del "guerrero" -exclusivo del arte santamariano, en lo que respecta a la alfarería antigua valliserrana- y por la forma de la cabeza de este junto con su arreglo ornamental. Pero la forma del escudo y, especialmente sus terminaciones laterales superiores, no están presentes en el repertorio santamariano. En cuanto a la presencia o no del recurso de la diferencia sutil, no podemos aseverarlo con seguridad. Encontramos un círculo pleno a la altura de la rodilla derecha de uno de los personajes, más al tratarse de una forma tal, no podemos descartar que se trate de un error propio del proceso de pintado; finalmente en función de lo visto hasta aquí, nos inclinamos por consignarlo como una realización efectiva.

Otro caso de urna con mejillas incompletas en su porción superior es el de <sup>p</sup>1009 (Figura 5), con el mismo motivo de serpientes bicéfalas rectilíneas paralelas rellenas de puntos (Figura 3:6.3) en su interior, ya descrito, por ejemplo, para <sup>p</sup>554. Se trata de una vasija sin procedencia conservada, parte de las colecciones del Museo Etnográfico, pudiéndose apreciar apenas las cabezas triangulares en algunos casos, y sólo en uno de ellos parte del arreglo cefálico, aparentemente con gorro o rodetes. La urna <sup>p</sup>1109, en cambio, conservada en forma completa (aunque no así la pintura), permite apreciar los pendientes o trenzas en los laterales de las cabezas de los antropomorfos, de modo muy similar a aquel de <sup>p</sup>554. Queda la duda acerca de si en (c) faltan éstos, con lo cual se trataría de un caso de diferencia sutil por carencia. Pero de lo que sí estamos seguros es en la detección la presencia de su opuesto: la adición. Esta se verifica en el número de dobles arcos de los arreglos cefálicos (Figura 3:2.6): 2 en todos los casos, a excepción de (b), donde son 3.

**Figura 5.** Vistas en detalle de las mejillas de p1009, p1109, p1366 y p1421.



**Fuente:** elaboración propia (fotografías del autor).

La urna p1366 corresponde a la colección Muniz Barreto y procede del sitio Cementerio Arcal en la localidad de Ampajango (pcia. de Catamarca). Aunque no se conserva la porción superior del cuello (y en uno de los lados de la pieza, casi nada del cuello), podemos reconocer los diseños de los escudos a partir del conocimiento ya acumulado, en tres de los antropomorfos (Figura 5). Se trata del

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

conocido motivo de la banda, que incluye en su interior motivos geométricos, más allá de las variaciones en su disposición: vertical central, cruzadas, oblicua, etc. Lo original de esta pieza es que incluye variaciones en los tres casos: en (a) son dos bandas verticales paralelas; en (b), una sola, central; y en (c) son nuevamente dos las bandas, dispuestas en forma oblicua y paralelas. Los rellenos de las bandas también cambian: en el primer caso contienen rayas oblicuas; en el segundo, grecas; y en el tercero, cordones oblicuos conteniendo a su vez rayas oblicuas.

La urna <sup>p</sup>1421 también pertenece a la colección Muniz Barreto y al igual que en la anterior, la fragmentación del cuello no permite conocer la manifestación de las porciones superiores de los antropomorfos (Figura 5). Y siendo también pobre la preservación de la pintura, apenas se puede reconocer el tipo de blasones en dos de los casos, en los cuales se trata de bandas cruzadas, mientras que en los otros dos se puede asignar al tipo particular: bandas cruzadas con cápsulas de puntos y escalonados (Figura 3:3.11).

En los personajes de la única norma en que se conservaron completos de <sup>p</sup>1466 -X- se aprecia el contraste entre uno sin arreglo cefálico (a) y otro con arreglo de plumas en línea y gorro chato, en (b). La inclinación de las supuestas plumas junto al tipo de gorro mencionado, también podrían aludir a los sombreros de crisálidas de mariposa, de los cuales existen un par de ejemplares conservados, procedentes de la provincia de Jujuy (e.g. Ambrosetti, 1899:267-269)<sup>13</sup>. Ambos antropomorfos de X exhiben como blasones de sus escudos dos partes verticales generadas por medio de una fina línea negra central (Figura 6). Del lado derecho se disponen dos rombos Famabalasto. Del izquierdo, aparentemente una serpiente bicéfala. Esta última también se reconoce como motivo central en (d). De modo que, a pesar de lo incompleta de la pieza, las partes conservadas alcanzan para reconocer la indicación de diferencia sutil tanto entre mejillas, como entre caras.

<sup>13</sup> No podemos descartar que el engrosamiento de la línea que define el contorno lateral derecho de la cabeza de (b) corresponda a los cubre orejas de ciertos gorros tejidos.

**Figura 6.** Vistas en detalle de las mejillas de p<sub>1466</sub>, p<sub>1470</sub>, p<sub>1483</sub> y p<sub>1485</sub>



**Fuente:** elaboración propia (fotos del autor).

La urna p<sub>1470</sub>, por su parte, es un buen caso de aquello que Lévi-Strauss denomina “*esclarecimiento de motivo*” (Lévi-Strauss, 1992:198; Nastri, 2015:28) en lo que respecta a los gorros (Figura 6). Estos son de dos puntas (que podrían representar gorros que en la realidad eran de cuatro, dada la ausencia de perspectiva en la pintura santamariana)<sup>14</sup> y su forma de triángulos curvados nos aleja de la duda en cuanto a que pudiera tratarse de representaciones de

<sup>14</sup> De modo similar a lo que ocurre con la representación de cuadrúpedos en el arte rupestre (Cantarelli y Nastri, 2023).

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

peinados. De esta manera es muy grande la similitud con los artefactos físicos gorros conocidos para el Norte de Chile (Berenguer, 2006). Luego el otro elemento que integra el arreglo es el mismo en las 4 mejillas: en forma de arcos contiguos superpuestos en número de 3. Los blasones consisten de dos serpientes bicéfalas verticales paralelas con cuerpo de triángulos. La mala conservación de la pintura impide determinar la existencia de diferencia sutil en la heráldica. En el resto de los atributos, no se detecta. Así como tampoco en las otras secciones de la urna, aunque la pintura se encuentra bastante mal preservada.

La vasija <sup>p</sup>1481 es una de las urnas más curiosas, exhumada a mediados del siglo XX en el sitio de Rincón Chico (Catamarca) e incluida en la primera parte (Nastri et al., 2019:66, f.8b). Se trata de otro caso de pieza negro/rojo, en la que los caracteres enunciativos Belén se combinan con un motivo propio del santamariano, como es el caso del “guerrero”. De similar modo a <sup>p</sup>974, la adopción del motivo muestra diferencias con lo habitual en el estilo del valle de Santa María, especialmente visible en las terminaciones superiores laterales de los escudos, además de la forma y de la heráldica plasmada en los mismos (Nastri, 2023). Pero lo más llamativo es el hecho de que los antropomorfos no son 4, ni 6, como en la alfarería santamariana<sup>15</sup>, sino cinco. No obstante, esta aparente falta de familiaridad con la convención representativa santamariana, o bien compromiso con una búsqueda sincrética de adaptación del motivo al marco enunciativo Belén, no prescinde del recurso de la diferencia sutil: uno y sólo uno de los cinco escutiformes, exhibe peinado o gorro de dos puntas, además de la melena lateral (Nastri et al., 2019:66, f.8b).

La urna <sup>p</sup>1483, de las antiguas colecciones del Museo de La Plata, es otro caso curioso, en la medida en que la cabeza de al menos un personaje fue realizada con similar manejo del positivo y negativo al que se utiliza en la representación de las cabezas de serpiente (Figura 6). Pero la orientación de la misma, al respetar la forma triangular habitual de los antropomorfos, sugiere que el cuerpo serpentiforme ocuparía el lugar del arreglo cefálico del primero. El mismo consiste en un cordón punteado vertical inclinado hacia la derecha, con dos líneas laterales en zig-zag, en el lugar de los conocidos ganchos laterales, todo posiblemente rematado en la cúspide con un arco horizontal, también de cordón punteado, aunque, nuevamente, la mala conservación de la pintura no permite aseverarlo con seguridad. El diseño del blasón de (a) también resulta original. Se trata del primer caso de reticulado romboidal completo, sin bandas, ni separación

<sup>15</sup> Hasta el momento el número de seis guerreros ha sido reconocido sólo en el caso de dos urnas inéditas, no incluidas en la muestra por el momento, dado que tienen sus cuellos incompletos al punto que ni siquiera puede determinarse si cuentan con la figura de las largas cejas.

alguna de campos. El de (b), en cambio, responde al canon ya conocido de dos serpientes bicéfalas rectilíneas verticales en reflexión, sin eje explícito de simetría. La cabeza del personaje, por su parte, consiste en un triángulo de lados más largos que lo habitual en los “guerreros”, con aparente arreglo cefálico en forma de arco, grueso, ambos en color negro pleno.

En X' se repite la misma disposición entre lados en lo que respecta a los diseños tanto de las cabezas, como de la heráldica. En la cabeza serpentiforme de (c) se puede apreciar cómo el cuerpo de la serpiente constituye la línea vertical del arreglo cefálico, que es del tipo en forma de arco con extremos de cabezas de serpiente enroscadas hacia adentro, describiendo una greca. La cabeza del extremo izquierdo queda dispuesta hacia abajo, mientras que la de la derecha, hacia arriba. El último tramo del cuerpo de esta última, por su parte, resulta más grueso, y posiblemente se trate de un cordón punteado. Finalmente, la cabeza negra plena de (d), de mayor tamaño que su homóloga de X, incluye o un rostro con ojos cerrados en raya, o bien se trata de una cruz, dispuesta en un espacio dejado en blanco al efecto. De esta manera, la diferencia sutil se da tanto entre mejillas como entre caras, aun cuando las posiciones de los dos tipos de blasones sean las mismas en anverso y reverso.

p1485 es el último caso inédito que presentamos, con el cual agotamos el conjunto de piezas sobre los cuales tenemos la seguridad de que en sus cuatro mejillas ostentan el motivo del guerrero con escudo. También perteneciente a las antiguas colecciones del Museo de La Plata (colección Moreno), procede de Ampajango y actualmente no cuenta con la porción superior del cuello, que fue reconstruida con la adición de material plástico. No obstante, el sector preservado permite apreciar que las heráldicas son las mismas en los cuatro casos: bandas cruzadas con dameros reticulados (Figura 3:3.2). Las protuberancias por encima y debajo de las escotaduras fueron pintadas en negro pleno y los tobillos de los personajes aparecen como cordones con rayas, de modo similar a las extremidades de las suris o llamas felinizadas que en ocasiones se representan en los cuerpos de las piezas de esta fase 4 (Reinoso y Pratolongo, 2008; Cantarelli y Nastri, 2023). Como en otros casos ya vistos en los que no registramos diferencia sutil en el cuello de la urna, la misma se exhibe en cambio en las secciones inferiores de la pieza. En este caso, con la línea que separa el sector superior del cuerpo del basal, que es un cordón punteado en X', mientras que en X el campo homólogo carece de puntos en su interior.

La información referida a la diferencia sutil del conjunto de los casos descriptos se presenta en forma resumida en la Tabla 2. En base a la misma, discutiremos a continuación las diversas formas que puede asumir el empleo del recurso de la diferencia sutil, así también como las implicancias interpretativas de su presencia o ausencia.

LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

## Discusión

Hemos visto que hay casos en los cuales la diferencia entre una y otra mejilla de una cara de la pieza, se duplica en la cara opuesta, mientras que, en otros casos, no se verifica dicha repetición. En esta última situación, tenemos además de la diferencia entre mejillas de una cara, diferencia entre caras. Cuando la misma diferencia entre mejillas se presenta tanto en el anverso como en el reverso, entonces no hay diferencia entre caras. Luego hemos detectado un caso especial que es el de repetición de la diferencia en las mejillas en ambas caras, pero en posiciones invertidas: por ejemplo, aquello que en X está del lado izquierdo, en X' se encuentra en el derecho. Teniendo en cuenta estas distintas formas de manifestación del recurso, puede señalarse entonces que todas las piezas santamarianas de la muestra cuyos motivos pintados se han conservado en su totalidad exhiben la presencia del recurso de la diferencia sutil. En la tabla se destacan en color naranja cuando las mejillas de una misma cara exhiben contrastes entre sí, y, en amarillo, cuando hay diferencia entre caras. Todos los casos en los que se puede confirmar la presencia sólo de una u otra forma de estas manifestaciones, presentan mejillas o sectores de las piezas faltantes o con pintura no conservada, lo cual impide descartar la presencia de la manifestación del recurso en el nivel faltante (entre mejillas o entre caras).

Hemos presentado clasificaciones preliminares de arreglos cefálicos y blasones de escudos principalmente a los fines de contar con una terminología para referirnos a objetos y diseños que no nos resultan familiares<sup>16</sup>. De modo que la finalidad del desarrollo y presentación de las mismas tiene que ver con la necesidad de un ordenamiento de la variedad de formas que agilice la referencia a similitudes y diferencias en esos aspectos más alejados de nuestra comprensión y tradición cultural. Otros elementos, en cambio, resultan de más fácil o directa conceptualización, como ser el número de dedos de los pies, la presencia o ausencia de los mismos, la identificación de formas particulares en los laterales de las cabezas. Así, en ciertos casos apreciamos que la diferencia sutil resulta de la apelación a diferentes tipos de arreglos cefálicos o de blasones de nuestra clasificación, mientras que en otros se trata de diferencias en detalles;

---

<sup>16</sup> En el NOA no hay buenas condiciones para la preservación de elementos orgánicos como los que constituyeron la materia prima de arreglos cefálicos y atuendos, según podemos conocer de otros ámbitos del mundo andino. La conservación de gorros, cascos con tumis de madera (esto es, objetos "en forma de arcos") a modo de emblemas (e.g. Berenguer, 2006:46, f. 19) y diseños en vestimenta tejida de origen cuzqueño con similitudes con los motivos de los blasones de nuestra muestra, sugiere la posibilidad de que el imaginario santamariano tenga un estrecho vínculo con objetos y formas efectivamente vigentes en la vida social del pasado.

por ejemplo: el número de arcos dentro del mismo tipo de arreglo cefálico en forma de arcos superpuestos. Así, el conjunto de piezas de la muestra en las cuales se ha identificado el recurso de la diferencia sutil (25 sobre el total de 30, equivalente al 83%), se distribuye del siguiente modo: por cambio en el tipo de motivo: 14 piezas; por cambio en el número de componentes de un motivo: 7 piezas; cambio del componente dentro del motivo: 2 piezas; carencia de motivo o componente: 1 pieza; y, finalmente, inversión de la posición en las mejillas de los motivos diferentes entre cada cara de la vasija: 1 pieza. Más allá del hecho de que las elecciones en la construcción de la tipología determinan en buena medida esta distribución, sobre todo en lo que respecta a la distinción entre motivo y componente<sup>17</sup> (cf. Segre, 1985 respecto de la dinámica tema/motivo), cabe destacar tanto la alta frecuencia del recurso de la diferencia sutil en las mejillas de las urnas fase 4, como así también la excepcionalidad de los casos de carencia de componente (como el referido de los pies del antropomorfo de p<sub>26</sub>); y de la inversión de las posiciones de los personajes con diferencias entre el anverso y el reverso de la pieza (como el referido de p<sub>59</sub>).

Es interesante el hecho de que aquellas piezas en las cuales no se detectó el recurso de la diferencia sutil, cuentan con amplias zonas erosionadas o fragmentadas, en las cuales no podemos descartar que sí hubieran sido ámbito de manifestación del recurso. Incluso en las dos urnas de la muestra que corresponden a otro estilo/sub estilo -las urnas negro/rojo (Marchegiani, Palamarczuk y Reynoso, 2009)- se verificaría el uso del recurso. Con dudas, como mencionáramos para el caso de p<sub>974</sub>, y con total seguridad para el caso de p<sub>1481</sub>, donde se expresa a través de la adición de un gorro de dos puntas (o de cuatro, dado que no hay perspectiva, o bien podría tratarse de un peinado con dos protuberancias) en uno de los cinco antropomorfos que contiene la pieza en el cuello (Nastri et al., 2019:66, f. 8b; Nastri, 2023: f. 3). Este caso resulta así significativo respecto de la pregunta planteada al inicio, acerca de si las diferencias entre los antropomorfos habrían tenido un carácter temático o bien sólo retórico. Que uno de los cinco "guerreros" presente un atributo extra, y que este se trate nada menos que de un textil, sería compatible con la manifestación de una insignia de rango por parte de un superior en la jerarquía social o militar. Un caso similar es el de p<sub>2</sub>, en donde sólo uno de los cuatro antropomorfos ostenta gorro de dos puntas. En p<sub>485</sub> se puede reconocer el mismo motivo en los antropomorfos de (b) y (d), estando ausente en (a). La falta de preservación del soporte en (c) no nos permite

---

<sup>17</sup> Son motivos aquellos elementos numerados al mayor nivel de detalle de nuestras tipologías de arreglos cefálicos y blasones, así también como cada uno de los ítems referidos en la columna de "laterales". Los componentes, por su parte, son los distintos elementos a los cuales nos referimos, que forman parte de alguno de los motivos anteriores.

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

determinar si en esta pieza se aplicaría el recurso de diferencia sutil por carencia en (a), o si obedecería a una aplicación del recurso a nivel mejillas, o con valor de contraste de jerarquía en el contexto de cada una de las caras de la urna. Finalmente, en p 1470 se puede reconocer el motivo del gorro de dos puntas en los cuatro antropomorfos, a pesar de que la pieza se encuentra con la pintura muy erosionada (formando parte del reducido conjunto de casos en los cuales no se pudo determinar la presencia del recurso de la diferencia sutil, quedando entonces la duda acerca de si el mismo se ejecutó en algún sector de la vasija no visible actualmente).

Ahora, más allá de las implicancias interpretativas del caso de los emblemas rituales o militares, volviendo a la cuestión de los modos de manifestación de la diferencia sutil en general en las mejillas, debemos destacar las dificultades para aprovechar la información de la muestra en todo su potencial. Tratándose, como vemos, de motivos o componentes pintados de reducido tamaño, localizados en la porción más frágil de las vasijas (el cuello), y cuya consideración requiere de la comparación de las cuatro mejillas, las posibilidades de realización del análisis se reducen a un número mucho menor de casos del conjunto del total de la muestra. Así es como en función de la erosión o fragmentación de las mejillas, en más de un tercio de los casos (11 sobre 30)<sup>18</sup> no podemos evaluar la forma de manifestación de la diferencia sutil en términos de los cuellos en su conjunto. Pues si bien podemos advertir diferencias entre mejillas o entre caras, sólo con el dato completo de las cuatro mejillas podemos establecer la forma que asume la diferencia sutil a nivel de la pieza en lo que respecta a las mejillas. Por ejemplo, un "guerrero" al cual le faltan los pies en una mejilla, genera, como vimos, diferencia sutil tanto en el marco de la cara que se trate de la pieza, como entre las dos caras de la vasija. Entonces la diferencia sutil es por carencia. Algo similar, ocurre en el caso de tratarse de una adición, por ejemplo, como también vimos, de un gorro que sólo esté presente en uno de los escutiformes. Pero luego, los casos en los que hay diferencia entre mejillas, por cambio de motivos, por ejemplo, y en el reverso de la pieza los motivos sean los mismos (más allá de que se inviertan o no sus posiciones) u otros que también presenten contrastes entre mejillas, entonces la diferencia sutil resulta equilibrada, pues no hay una distribución de las diferencias del orden de tres vs. uno. De modo que, si no contamos con buena preservación de las cuatro mejillas, la evaluación de esta relación a nivel de la pieza en su conjunto en lo que respecta a los antropomorfos resulta imposible; y, en el mejor de los casos, sólo conjetural. De modo que nos

<sup>18</sup> Como se desprende de la Tabla 2, en los siguientes casos no se cuenta con la información suficiente como para evaluar el tema de la distribución de las diferencias en los cuellos de las urnas: p 2, p 87, p 380, p 491, p 765, p 853, p 1009, p 1366, p 1421, p 1470 y p 1485.

ceñiremos ahora a los 19 casos de los cuales contamos con buena preservación de la pintura, pudiendo de esta manera identificar el modo de aplicación de la diferencia sutil. Observamos que el modo más popular es el de cambio de motivos o componentes (10 casos); seguido por el cambio en el número de componentes (5 casos); carencia (3 casos); adición (2 casos); e inversión de posiciones (2 casos). El total resultante es mayor al n de piezas dado que hay casos que contienen más de un recurso de diferencia sutil. Entre los casos de carencia no podemos dejar de resaltar el carácter particular del caso de <sup>p</sup>494, por presentar la diferencia sutil en varios de los atributos, con distribuciones diferentes en la pieza, como vimos: si atendemos a los ojos de los antropomorfos, se ajusta a la diferencia por carencia en (d); en los diseños de los blasones, en cambio, hay equilibrio, pues las simetrías cambian pero sólo entre caras; en los dedos de los pies hay desequilibrio por carencia, pues en (a) se aprecia un dedo menos por pie, que en el resto de los casos; y por último, el arreglo cefálico de (a) es el único que exhibe asimetría en el número de arcos entre lados izquierdo y derecho del “guerrero”. De modo que según el atributo del que se trate, el antropomorfo que se distingue del resto por carencia, será (a), o (d).

Finalmente, dentro del grupo de diferencia por adición, tenemos el caso de <sup>p</sup>121, en el cual (c) presenta la singularidad de ostentar un gorro con tapa-orejas o bien melena lateral, mientras que, en el resto de los antropomorfos, en este lugar hay indicación de orejas o algún objeto o rodete pequeño del tamaño aproximado de una oreja. El probable tapa-orejas de (c) es una “adición”, pero que al mismo tiempo cubre o bien reemplaza a aquel elemento visible en el mismo lugar en los otros “guerreros”. La determinación precisa dependerá de futuros avances en la identificación del referente del motivo, a partir de la comparación con hallazgos orgánicos excepcionales del desierto de Atacama, por ejemplo (Berenguer, 2006).

## Conclusiones

A partir de la observación en detalle de las figuras antropomorfas de las mejillas de una muestra de 30 urnas santamarianas, inventariamos un conjunto de formas de arreglos cefálicos y diseños sobre los escudos de utilidad para establecer diferencias entre los personajes de una misma cara de las piezas, o entre las caras. Logramos como resultado detectar en estos y en otros atributos de más sencilla identificación (como ser la forma de los ojos o la cantidad de dedos de los pies) variadas formas de manifestación del recurso que denominamos diferencia sutil, al cual consideramos una forma de expresión del concepto de gemelidad imperfecta identificado por Lévi-Strauss en sus análisis de los mitos.

*LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...*

Por el momento podemos sintetizar esa variedad de formas de manifestación del mencionado procedimiento en las urnas, como sigue:

1) por carencia de un elemento que forma parte del antropomorfo: pies, melena o plumas del arreglo cefálico, por ejemplo. En este caso puede realizarse sobre una sola de las mejillas, con lo cual se genera una diferencia entre mejillas y también entre caras.

2) por adición de un elemento ausente en el resto de los antropomorfos de la misma pieza: componente extra que se incorpora en espacios antes vacíos dentro de los escudos. En este caso también puede realizarse sobre una sola de las mejillas y, del mismo modo que el anterior, generar diferencias entre mejillas y también entre caras.

3) por cambio en el tipo de motivo o en la orientación de los componentes del mismo, ya sea entre mejillas o entre caras.

4) por inversión de las posiciones de dos antropomorfos que difieren entre mejillas por alguno de sus atributos. Esta acción genera una diferencia sutil exclusivamente entre caras de las urnas.

Vimos que en todos los casos en los cuales los motivos se preservaron se puede reconocer la presencia del recurso de la diferencia sutil en los antropomorfos, tanto para generar contrastes entre mejillas de una misma cara, como entre caras de la pieza. Esto no es óbice para que dicha apelación al recurso ocurra también en otras secciones de la pieza, como ser la sección media (Nastri, 2008). Considerando a las vasijas en su conjunto, estas presentan a los efectos de la consideración de la gemelidad imperfecta dos planos o niveles: una primera división entre dos caras, y una segunda entre lados izquierdos y derechos de cada una de ellas. De este modo son cuatro los campos, llamados mejillas, en los que se disponen los motivos objeto de nuestro interés. La distribución de las diferencias identificadas puede darse así en términos de equilibrio -cuando la misma diferencia que se observa en una cara se duplica en la opuesta- o de relación tres vs. uno - cuando la diferencia en una cara no se duplica en la opuesta, quedando así una mayoría de antropomorfos idénticos que contrastan con el restante, ya sea porque este carece de un atributo que los demás sí tienen, o bien presenta uno ausente en los otros-. La importancia de estos juegos de simetrías intencionalmente imperfectas sugiere que la función de las diferencias en los emblemas de los "guerreros" pudieron estar determinadas por esta preocupación retórica, antes que, por cuestiones temáticas, como ser la indicación de diferencias de rango o procedencia entre los antropomorfos con atuendos guerreros plasmados en la superficie de una misma urna. Esto en modo alguno afecta la relevancia de las características

particulares de atributos tales como los ornamentos cefálicos y blasones como posibles referentes temáticos de procedencia étnica o geográfica del conjunto de antropomorfos contenidos en una pieza, tal como sugiere el caso de la urna negro/rojo de Rincón Chico, que al tiempo que se vincula al fenómeno de la intervención incaica exhibe blasones exóticos al área valliserrana (Nastri et al., 2019). Resulta interesante el hecho de que el recurso de la diferencia sutil no esté ausente en las piezas de la muestra que corresponden al tipo Belén-Santa María o Negro/rojo, las cuales posiblemente hayan sido pintadas por artistas no muy familiarizados con las convenciones santamarianas a la luz de las ostentosas diferencias con el canon habitual de representación de los "guerreros" (Nastri, 2023). Sin duda que la intervención incaica debió implicar cambios en varias de las esferas en las que estuvieron involucradas las urnas -producción, distribución, ritual, etc.- y la identificación de particularidades como las señaladas en el diseño del motivo del "guerrero" (repetición del mismo en número mayor a cuatro en un caso, contornos rectilíneos de los escudos, blasones con componentes excepcionales, etc.) seguramente contribuirá a una mejor comprensión de la complejidad de relaciones que disparó tan especial circunstancia histórica.

A pesar de las limitaciones dadas por los problemas de conservación de las piezas, el hecho de que siempre está presente el recurso de la diferencia sutil en los antropomorfos, en una variedad de atributos y componentes de los mismos -que pueden involucrar o no a los aspectos que mejor se prestarían para la expresión de diferencias temáticas (arreglos cefálicos y blasones)- nos inclina a sostener la falta de conexión narrativa entre las figuras incluidas en las piezas. Tal como señaláramos respecto de fases anteriores, las representaciones figurativas son auto-contenidas en el modo definido por Witkin para el arte de tipo "háptico". Esto es, exhiben atributos, pero no interaccionan con otras (Witkin, 1995; Nastri, 2008). Hasta el momento sólo hemos identificado escenas en el género de las urnas santamarianas en otras secciones de las piezas o lados de las piezas: la porción basal de ciertas urnas con modelados (e.g. González, 2007:69-70, f. 15); y en la porción interior de los cuellos (Nastri, 2014; Cantarelli y Nastri, 2023).

Es nuestro objetivo continuar el estudio con los casos de antropomorfos con cuerpo "en forma de clepsidra" (Nastri et al., 2019), para a continuación proseguir con los casos de urnas en los cuales coexisten ambos tipos de atavío -clepsidra y escudos- a los fines de seguir evaluando diversas alternativas interpretativas en relación con el significante de la figura humana naturalista, tan relevante respecto de la forma de vida y los imaginarios vigentes durante el pasado indígena de la región. La profusa e imbricada disposición de motivos en el arte de las urnas santamarianas exige una observación pormenorizada y el desarrollo de herramientas clasificatorias específicas que faciliten la identificación y

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

organización del conjunto de los datos. Pues a partir de esto último contamos con mayores chances de comenzar a reconocer los intereses de los antiguos artistas, sin dudas dirigidos a la multiplicación de formas siempre originales de expresar las pequeñas diferencias que subsisten entre personajes en casi todo similares. Una cosmovisión que no deja de resaltar el concepto de unidad en la diferencia y los juegos de compensación de diferencias entre dos términos, considerados sobre diversos planos de oposición o confrontación.

### Agradecimientos

Los trabajos de documentación de piezas en museos fueron realizados gracias a los siguientes subsidios: ANPCyT PICT 1941 y CONICET PIP 282.

Agradezco a las autoridades y el personal de los siguientes museos en los cuales se documentaron piezas: de Antropología de Salta (Mirta Santoni y Christian Vitry); Etnográfico de la UBA (José Pérez Gollán, Myriam Tarragó, Andrea Pegoraro, Adriana Callegari, Gabriela Amiratti, Marina Marchegiani, Alejandra Reinoso y Juan Manuel Estévez); de La Plata (Laura Miotti, Mariano Bonomo, Ana Igaretta, Diego Gobbo, Gabriel Alarcón); Etnológico de Berlín (Manuela Fischer). A María Pía Falchi, por la gentileza de hacernos llegar el registro fotográfico de p. 121. A Lucila Stern Gelman por el armado de las figuras 2 y 3. Colaboraron en los relevamientos de piezas en museos los estudiantes de grado y posgrado Milena Acha, Selene Arislur, Sebastián Cohen; Carla Martínez, Leandro Palacios, Daniel Rampa, Lucila Stern Gelman y Leticia Tulissi.

### Referencias bibliográficas

- Ambrosetti, J. (1899). Notas de arqueología calchaquí (continuación). *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* 20, 253-302.
- Arkush, E. y Stanish, Ch. (2005). Interpreting conflict in the ancient Andes: Implications for the Archaeology of Warfare. *Current Anthropology*, 46(1, febrero), 3-28
- Berenguer, J. (2006). Señales en la cabeza. Los tocados de Wirakocha en el Norte de Chile. En: *Gorros del desierto*. Museo Chileno de Arte Precolombino, 8-73.
- Bianciotti, A. (2005). Alberto Rex González: la imagen y el espejo. *Revista de Arqueología Sudamericana*, 1(2, julio), 155-184.

JAVIER NASTRI

- Bovisio, M. (2011). Lo real en el arte prehispánico. *Boletín de Estética*, 18(mayo), 21-45.
- Cantarelli, V. y Natri (2023) Proporciones anatómicas de las imágenes de cuadrúpedos grabadas en los sitios de la localidad de El Carrizal (valle de Santa María, provincia de Tucumán). En: Núñez Camelino, M., Barboza, M., Píccoli, C., Roca, M., Scabuzzo, C. (Eds.) *Libro de resúmenes XXI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Universidad Nacional de Corrientes, 455-456.
- Carneiro da Cunha, M. (2012). Un diffusionnisme structuraliste existe-t-il? P. Descola (Dir.), *Claude Lévi-Strauss, un parcours dans le siècle*. Odile Jacob, 21-32.
- Descola, P. (Dir.) (2011). *La Fabrique des images. Visions du monde et formes de la représentation*. Somogy.
- Gnecco, C. y Langebaek, C. (2006). Contra la tiranía del pensamiento tipológico. C. Gnecco y C. Langebaeck (Eds.). *Contra la tiranía tipológica en arqueología: una visión desde Suramérica*. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, ix-xiv.
- González, A. (1977). *Arte precolombino de la Argentina*. Filmediciones Valero.
- González, A. (2007). *Arte, estructura, arqueología*. La Marca Editora.
- Greco, C. (2014). La cronología del valle de Yocavil. Escalas, datos y resultados. *Arqueología*, 20 (Dossier), 11-37.
- Guinzburg, C. (2018). *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*. Prohistoria.
- Hauser, A. (1969). *Introducción a La Historia Del Arte*. Guadarrama.
- Lafone Quevedo, S. (1908). Tipos de alfarería en la región diaguita-calchaquí. *Revista del Museo de La Plata*, 15, 295-396.
- Lévi-Strauss, C. (1992). *Historia de linca*. Anagrama.
- Lorandi, A.; Renard, S. y Tarragó, M. (1960) Lampacito. En: E. Cigliano (Dir.): *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María*. Universidad Nacional del Litoral, 65-79.
- Marchegiani, M., Palamarczuk, V. y Reynoso, A. (2009). Las urnas negro sobre rojo tardías de Yocavil, Noroeste Argentino. Reflexiones en torno al estilo. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol. 14(1), 69-98.
- Markert, F. (2003). ¿La ausencia de un plan preconcebido? Untersuchung zu einem Phänomenen in der Nasca-Ikonographie. 2 *Sudamerikanisten-Treffen*.
- Márquez Miranda, F. (1939). La antigua provincia de los diaguitas. R. Levene (Dir.) *Historia de la Nación Argentina*, vol. I. Academia Nacional de la Historia, 273-327.

## LA GEMELIDAD IMPERFECTA DE LOS ESCUTIFORMES...

- Márquez Miranda, F. (1946). *Los diaguitas. Inventario patrimonial arqueológico y paleo etnográfico*. Universidad Nacional de La Plata.
- Museo Chileno de Arte Precolombino (1993). *Identidad y prestigio en los Andes. Gorros, turbantes y diademas*. Banco O'Higgins.
- Nastri, J. (1999). El estilo cerámico santamariano de los Andes del sur (Noroeste argentino, siglos XI a XVI). *Baessler-Archiv* 47(nueva serie), 361-396.
- Nastri, J. (2005). El simbolismo en la cerámica de las sociedades tardías de los valles calchaquíes (siglos XI-XVI). Tesis de Doctorado inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Nastri, J. (2008). La figura de las largas cejas de la iconografía santamariana. Chamanismo, sacrificio y cosmovisión calchaquí. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 13(1), 9-34.
- Nastri, J. (2009). La noción de transformación en arqueología antropológica y la interpretación del simbolismo santamariano. R. Barberena, K. Borrazzo y L. Borrero (Eds.). *Perspectivas actuales en arqueología argentina*. CONICET-IMICIHU, 91-120.
- Nastri, J. (2014). Territorios de significación. La variación estilística calchaquí y sus implicancias sociales. M. Albeck; M. Ruiz y B. Cremonte (Eds.). *Las Tierras Altas del Área Centro Sur Andina entre el 1000 y el 1600 D.C. TANO A II*. EdiUNJU, 89-120.
- Nastri, J. (2015). O estudo das ordens sociais pré-colombianas por meio da iconografia: algumas chaves interpretativas. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia* Suplemento 20, 23-32.
- Nastri, J. (2023). Hermenéutica y análisis estructural en el estudio del simbolismo precolombino valliserrano (Noroeste argentino): problemas y perspectivas. R. González y A. Niño Amieva (Comps.) *XV Jornadas Estudios e Investigaciones «IMAGEN, PATRIMONIO E HISTORIA»*. Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 48-61.
- Nastri, J. y Coll Moritan, V. (2009). Variabilidad del estilo santamariano. A. Austral y M. Tamagnini (Eds). *Problemáticas de la arqueología contemporánea*. Tomo III. Universidad Nacional de Río Cuarto, 729 - 734.
- Nastri, J.; Mirosnikov, N., Longo, A. y Gandini, S. (2019). Figuras humanas pintadas en las mejillas de las urnas santamarianas (Primera parte). Compilación y ampliación de los datos publicados a la fecha. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 24(1), 57 - 82

JAVIER NASTRI

- Nastri, J., Stern Gelman, L. y Tulissi, L. (2009). Símbolos de poder en el contexto de una sociedad no estatal. Indicios en el arte mortuorio calchaquí. M. Campagno (Ed.). *Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 297-340.
- Nielsen, A. (1995). El pensamiento tipológico como obstáculo para la arqueología de los procesos de evolución de las sociedades sin Estado. *Comechingonia* 8, 21-46.
- Palamarczuk, V. (2011). *Un estilo y su época. El caso de la cerámica Famabalasto negro grabado del Noroeste argentino*. BAR International Series.
- Perrotta, E. y C. Podestá (1978). Contribution to the San José and Santa María Cultures, Northwest Argentina. D. Browman (Ed.). *Advances in Andean Archaeology*. Mouton Publishers, 525-552.
- Podestá, C. y E. B. de Perrotta (1973). Relaciones entre culturas del Noroeste argentino. San José y Santa María. *Antiquitas*, 17, 6-15.
- Podestá, M.; Rolandi, D.; Santoni, M.; Re, A.; Falchi, M.; Torres, M. y Romero, G. (2013). Poder y prestigio en los Andes Centro-Sur. Una visión a través de las pinturas de escutiformes en Guachipas (Noroeste argentino). *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 18(2), 63-88.
- Reinoso, A. y G. Pratolongo (2008) Jaguares de nuevo. Consideraciones sobre la temática felínica en la iconografía cerámica del Período Tardío en Yocavil (Noroeste Argentino). *Estudios Atacameños*, 35, 75-96.
- Rowe, J. R. (1962). El arte de Chavín; estudio de su forma y su significado. *Historia y cultura*, 6, 249-275.
- Segre, C. (1985). *Principios de análisis del texto literario*. Crítica.
- Seoane, M. (2011). *El enigma Perrotta*. Sudamericana.
- Weber, R. (1970). A Seriation of the Late Pre-historic Santa María Culture. Ponencia presentada al 35<sup>th</sup> Annual Meeting of the Society for American Archaeology. MS.
- Weber, R. (1978). A seriation of the late prehistoric Santa Maria culture of Northwestern Argentina. *Fieldiana Anthropology*, 68, 49-98.
- Witkin, R. (1995). *Art and Social Structure*. Polity Press.